



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1056



ACTA N° 25-2023

SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olanchito, a los nueve días del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las dos con cuarenta y cinco minutos de la tarde, reunidos en el salón de Sesiones **"DR JUAN SARMIENTO GALINDO"**, para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el Señor Alcalde Municipal **WALNER REGINALDO CASTRO RIVERA**, SEÑORA VICE ALCALDESA MUNICIPAL **FANNY CAROLINA HERCULES**, el Señor Alcalde Municipal **WALNER REGILNADO CASTRO RIVERA**, la señora Vice Alcaldesa **FANNY CAROLINA HERCULES CASTRO**, los señores Regidores **DON JOSE ISIDRO PONCE SALINAS**, **DON CARLOS AGUSTIN CARRASCO**, **SRA. LESBIA YOJANA GARCIA MARTINEZ**, **SRA TANIA RAQUEL AGUILAR LARA**, **SRA DIANA NOELIA GARCIA ANCHETA**, **DON HUNIBERTO MADRID ZERÓN**, **DON REINALDO ADALID GOMEZ VASQUEZ**, **DON JOSE GUILLERMO TROCHEZ MONTALVAN**, **DON RONY ALEXANDER ROVELO FUENTES**, **DON ANGEL ALFONSO PAZ** y **GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ**, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda..

1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la Sesión siendo las dos con cuarenta y cinco minutos de la tarde.

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó al Honorable Regidora abogada Diana Noelia García, que realice la invocación a Dios.

4.-COMISIONES

COMISIONES DE EMPRESARIOS, REPRESENTADO POR DONALDO CERRATO:

Hace dos semanas se hizo mención del horario de las bebidas alcohólica y agradeciéndoles por la ayuda, voy a darle lectura a una solicitud más: Juticalpa 9 de noviembre del 2023 señores municipalidad de Juticalpa, Olanchito deseándoles éxitos ésta solicitud es de la Asociación de empresarios de ventas de bebidas, tiendas de conveniencia y similares, agradecer por todo el apoyo brindado con los temas relacionados a los horarios establecidos para vender, solicitarles la extensión de horario para el consumo y venta de bebidas alcohólicas locales el día domingo, ya que el horario actual establecido es de las 10:00 a.m. a 5:00 p.m. como asociación y comerciantes consideramos que este día es uno de los más importantes en nuestro

Adalid 56007
Prograciacat
[Handwritten signatures and notes]





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



mercado y el tener que cerrar a las 5:00 p.m. nos estaría afectando, pedimos extender el mismo hasta las 12:00 p.m. es una hora razonable para la población juticalpense que quiere divertirse el único día que hay de descanso en la semana, esperando que nos puedan seguir apoyando y así contribuir con la economía de nuestra prospera ciudad en vista de cercanía de la feria patronal y las fiesta dicembrinas y les agradecemos de antemano Firman la nota Abel Cerrato, Bagron Choivez, Francisca Trejo, Amelón Acosta.

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: Gracias ingeniero Donaldo, vamos a recibir su solicitud y posteriormente vamos a estar avisándoles.

La Honorable Corporación que en su oportunidad les dará la respuesta a dicha solicitud de los empresario.

5.-LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por unanimidad.

6. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Fue discutida y aprobada por unanimidad.

7. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

Se le dió lectura a una nota enviada del Poder Judicial Honduras en apego al programa de apoyo a la Modernización de la Administración de Justicia solicitando a la Honorable Corporación Municipal la donación en Dominio Pleno a favor de este poder judicial, de un terreno para la construcción del edificio anexo para ser habilitado en esa ciudad de Juticalpa, ya que en la actualidad se cuenta con un edificio de un solo nivel el cual no tiene los espacios necesarios para albergar al personal asignado a las diferentes dependencias con las que actualmente cuenta este poder judicial. El terreno seleccionado deberá contar con todos los requerimientos necesarios para la construcción de un edificio que reúna las condiciones favorables y espacios dignos tanto para el usuario como para el personal que labora para impartir justicia de manera pronta y equitativa, el predio deberá tener como mínimo las dimensiones recomendadas de setenta metros (70.00 metros) de fondo por ciento metros (100.00 mts.) de frente, superficie plana, ubicación céntrica y con la disponibilidad de los servicios básicos de la comunidad. Sin embargo, se puede considerar otras medidas que cumplan los criterios antes mencionados.

El inmueble que se pretende construir consiste en un edificio de bloque de aproximadamente 2,386.00 M2 de construcción, repellado, público y pintado, piso de porcelanato, puertas termo formadas, metálicas y de aluminio y vidrio, ventanas

Adalberto González
D. Regalado
D. González
D. González
D. González



de aluminio y vidrio fijo corredizas, cielo falso de fibra minera y flete metálico instalaciones eléctricas y losa de techo.

Honorable Corporación dió por recibida la solicitud y se les dará respuesta en su oportunidad.

8. REVISION DE CUMPLIMIENTOS Y ACUERDO

Acuerdo n°1: Elaborar un Plan de rescate del rastro municipal y la terminal de buses Gilliam Guifarro, se nombró la Comisión del Mercado Municipal y la Terminal, será integrada por los Regidores Master Ángel Alfonso Paz, Ingeniero Carlos Agustín Carrasco y Licenciada Lesbia Yojana García.

Acuerdo n°2: Concertar una cita con el nuevo Jefe de la Policía Nacional.

Acuerdo n°3: Mandar a bachar la carretera que va a la comunidad de La Empalizada.

Acuerdo n°4: Cercar las áreas verdes y sembrar árboles frutales

Acuerdo n°5: Mandar a controlar los bolos en la pulpería de la esquina de la Aurora.

Acuerdo n°6: Retomar el vivero municipal.

Acuerdo n°7: Pedir un informe sobre el uso y manejo de la caja chica.

Acuerdo n°8: Programar el Cabildo Abierto para la elección de la Junta Directiva de Aguas de Juticalpa.

9. INFORMES

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: No sé si alguno de ustedes compañeros Regidores tienen informes de las comisiones que integran.

HONORABLE REGIDOR PROFESOR JOSE ISIDRO PONCE SALINAS: Me incluyeron en la Comisión de Caminos Productivos y estamos queriendo hacer el vado de Calpules, estoy preocupado porque todo iba bien y ya los muchachos estaban trabajando y mandaron fotografías; el problema es que se le hizo otra salida al agua para poner los tubos pero nadie sabía que iba a llover y ahora y se cortó más adelante y es demasiado grande, no sé qué se va hacer, porque va hacer imposible porque el corte es demasiado ancho, ya no podemos trabajar con el presupuesto que teníamos y ya no sería un vado sería un proyecto más grande y si usted tiene información de eso, me gustaría que nos dijera que se hará en esa zona.

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: Profesor Isidro mande la imagen al chat de la Corporación, para que la veamos todos.

Adalid Ocasio
Regidor
Empalizadas
Regidor
Regidor
Regidor
Regidor



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, C.A. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



HONORABLE REGIDOR PROFESOR JOSE ISIDRO PONCE SALINAS: Alcalde no sé si usted tiene alguna información, porque no me volvieron a decir nada los ingenieros de la municipalidad, si están trabajando no.

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: El maestro de construcción me mando un comunicado y me dijo que están avanzando que estaban trabajando hoy me mando ase media hora profesor isidro

LA SECRETARIA MUNICIPAL LICENCIADA GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ. Honorables Regidores he hecho entrega de la constancia médica por maternidad al Departamento de Recursos Humanos y como son muchas las actividades asignadas a mi persona, de acuerdo a la Ley de Municipalidades vigente, detalladas en el **Artículo 51, numerales del 1 al 10**, la razón que me motiva, es para consultar a ustedes, quién será la persona que cubrirá mi cargo durante mi tiempo de maternidad, que son dos meses.

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: Compañeros el tiempo pre y pos natal de la Secretaria será a partir del sábado 11 de noviembre, fecha en que ella se retirará y la compañera Deilyn Patricia Barahona Santos es su asistente; si a ustedes les parece y con su aprobación ella podría sustituirla por los dos meses que dura el período pre y pos natal.

HONORABLE REGIDOR PROFESOR JOSE ISIDRO PONCE SALINAS: Compañeros creo que todos ustedes conocen el trabajo que han venido desempeñando las dos compañeras y yo creo que la compañera Patricia conoce muy bien el trabajo que desarrolla la Secretaria Mariela Alvarado.

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: Entonces será la compañera Deilyn Barahona quien sustituya a la compañera Mariela, pero está abierta la participación por si hay un compañero Regidor que quiera opinar.

HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESBIA YOJANA GARCIA: Estoy de acuerdo que la compañera a estado cerca de Mariela y cuando uno tiene alguien cerca aprende mucho y a veces sale mejor el alumno que el maestro y lo que vamos a solicitar que se agregue a la compañera Deilyn Patricia al chat de la Corporación para cualquier consulta o duda y a partir de ahorita quedarán pendiente tres reuniones y luego en enero las que estarán pendientes, yo sugeriría a los compañeros que si ella va quedar en el lugar de Mariela, que ella ya quede integrada en el chat.

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: Totalmente de acuerdo compañera Lesbia.

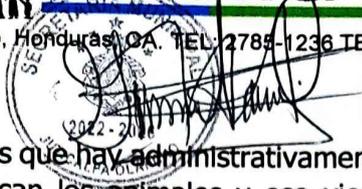
HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTÍN CARRASCO: Quedamos integrando la Comisión que se tiene para ver lo del rastro municipal, nosotros

Adalberto...
[Handwritten signatures and notes on the right margin]



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



conocemos las dificultades que hay administrativamente y es un poco imperativo ver la forma como se sacrifican los animales y eso viene desde hace muchos años, hemos estado luchando desde hace varios períodos, con el doctor Madrid buscamos como mejoraríamos el rastro y es una situación bastante compleja, yo creo que de inicio deberíamos entrar en diálogo con los amigos de la ASEMA, porque ellos son los que están más involucrados en este proceso y me dijeron que ellos estaban dispuestos hacer algún convenio para el manejo del rastro y piden que primero hagamos una reunión donde podamos poner algunos puntos y luego ellos estarían haciendo una propuesta y que vaya encaminada en lo que nosotros pensamos y les decía que les iba a traer el tema ante la Corporación sobre lo que hablamos y luego si hay anuencia en la Corporación, la Asociación presentará la propuesta o tal vez haya otra organización que quiera tomar la administración del rastro, si la propuesta es factible para nosotros como Corporación y como municipalidad y con respecto a lo del Mercado Municipal donde ésta Lesbia García y Ángel Paz y me parece que esa instalación está totalmente deteriorada, creo que deberíamos analizar que se hará con el edificio y desde acá buscar el financiamiento para que nos hagan un diseño o un plan de un nuevo Mercado Municipal con todas las requerimientos y creo que debemos apoyarnos en la coyuntura política, creo que Doña Xiomara está con muchas ganas de hacer muchas cosas acá en Juticalpa y creo que ya teniendo la idea de un diseño y el presupuesto, podríamos tener un acercamiento con ella y si no con organismos internacionales o con alguna empresa que quiera invertir, me parece a mí que ese mercado no debe seguir funcionando en esas condiciones en que está, es un peligro por los daños en el interior, es poco visitado y la gente que vende en sus puestos sobreviven porque las ventas son muy pocas, es peligroso que haya un accidente de mayor magnitud o un incendio y que Dios no lo permita, de lograrlo sería una obra magnífica que podríamos dejar nosotros como Corporación, el mercado de llama San Francisco de Asís y si fuera necesario propongámosle a la Presidenta que le vamos a cambiar el nombre y le podemos poner Iris Xiomara Castro, creo que sería un bonito gesto para ella y una obra magnífica en el municipio y si yo les pregunto a ustedes: quién pavimento esa calle que viene del AGAO para acá, los jóvenes no lo saben, la hizo el ex Presidente Porfirio Lobo Sosa cuando fue presidente del Congreso y si esa calle se llamara así quedaría inmortalizado ese nombre y me gustaría que se hiciera las cosas con una mente avanzada y con la Terminal de Buses: creo deberíamos cambiar o dárselo a un inversionista a corto, mediano o largo plazo para que hagan las mejoras la rediseñen podría ser en usufructo a por lo menos 20 o 30 años plazo, así se daría un mejor servicio, y decirles que en el mercado se hacen las mejoras sopas de Juticalpa; pero creo que nadie tiene la confianza de decirle algún amigo: anda al mercado a comerte una sopa, porque está mal organizado.

Adalberto
Shm...
Organización
F...
...
...
...

HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESBIA YOJANA GARCIA: Ya se había nombrado una comisión para el mercado, ya se habían tenido acercamientos y aquí



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 / TELEFAX: 2785.1956



nos vinieron a presentar parte presupuestaria, dijimos que se tuviera acercamiento con las personas que alquilan en diferentes puestos del mercado y el Alcalde decía que la administración la tienen los que alquilan los locales, recuerdo que era bonito ir al mercado y andar de puesto en puesto; pero hemos perdido la costumbre porque nosotros mismos hemos contribuido y ahora preferimos irnos para la Frutera, la Maxi o la Colonia, para comprar las frutas, verduras y la carne, que no sabemos cuánto tiempo tiene de estar refrigeradas y hemos dejado abandonados a los pequeños productores, como reflexión: una señora preguntó a como tenían los huevos y le dijo que a 5 lempiras y respondió que él quería huevos en cantidad para llevar y le respondió con tristeza que no había vendido nada y si usted los compra, póngales precio y lléveselos porque tengo necesidad y luego la señora se fue en su carro a un lujoso restaurante, pidieron la mejor comida, costosa y al a pagar; hasta propina dejó y nosotros estamos entre personas humildes y no les apoyamos, preferimos ir a dejarle al gran empresario la cantidad de dinero y al vendedor humilde venimos a regatearle el precio y todavía le pedimos rebaja, estas personas humildes trabajan por su sostén diario; Alcalde, ahora en la universidades hay carreras de arquitectura y podríamos firmar un convenio con las universidades, sobre todo con la Católica para que nos hagan un diseño del rastro, la terminal o el mercado; pero no sé si hay fondos o presupuesto y ellos podrían diseñar la obra como se hizo con la remodelación de la plaza y a nosotros nos ha hecho falta es un equipo gestor, porque no solo se puede hacer con el gobierno, también hay organismos internacionales y creo que lo que uno obtiene, es como uno plantea los proyectos que quiere vender, son empresas municipales que debemos cuidar y no olvidarnos que los vendedores en su mayoría son señoras humildes que se van desde las 6 y 7 de la mañana, se van caminando y antes nos enseñaba y ahora nuestros hijos no saben comprar en estos lugares se han perdido las costumbres y tradiciones; pero debemos dejar un precedente, un diseño, una gestión o acercamiento y que la gente pueda continuar.

HONORABLE REGIDOR SEÑOR REINALDO ADALID GÓMEZ: Yo integro la Comisión de Desarrollo Comunitario y quiero que ésta Corporación ponga en práctica los proyectos comunitarios, porque creo que uno aporta para el desarrollo del municipio, como soy Regidor me decían que intercediera por una planta solar y no lo puede hacer porque no fui tomado en cuenta, creo que debemos ir corrigiendo esos errores, usted me dijo que iba a avisar cuando la maquina estuviera en Planes de Jalán fui; pero me encontré unos dirigentes que casi me pegan y yo les explique que como Regidor, tenía derecho a estar ahí porque soy autoridad y esto fue parte de lo que viví el sábado, la gente que lo tomó fueron unos candidatos uno de Libre y otro Nacionalista; pero yo lo tomé como representante del café y cuando mandé la maquinaria yo fui por una sugerencia que me habían hecho algunos vecinos, porque iban a hacer una cuneta en otro lado, a mí eso no me gusta esas confrontaciones y como miembro de ésta Corporación y quiero que me avisen cuando vaya la maquinaria municipal y así podemos avisarle a los dirigentes cuando va a llegar y

Adalid Gómez
 [Handwritten signatures and scribbles]



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956



ellos avisen a los habitantes de la zona, sería bueno que no olviden tomarme en cuenta y sería bueno que Cesar Calderón de Desarrollo Comunitario que se vayan consensuando los proyectos rurales y me gustaría que nos apoye en el sector café, estuve hablando con Marlon Gómez del IHCAFÉ, sería bueno que usted se reuniera con él, nosotros los caficultores generamos divisas, es bueno el contacto, la comunicación y la comprensión. es bueno dar a conocer las cosas que se están haciendo.

HONORABLE VICE ALCALDESA LICENCIADA FANNY CAROLINA HÉRCULES:

Referente a el panel solar de la Escuela de Los Pinos, está equivocado porque en ningún momento se visitó como Corporación, eso se hizo por la Fundación SonLigth Power representados por la Iglesia Vida Abundante quienes solicitan el apoyo a Departamento de Desarrollo Comunitario; pero es la Fundación quien escogen y toman la decisión final y ellos deciden si la escuela escogida cumple con los requisitos de estar en una zona vulnerable, tema de matrícula, el tema de la carretera y las condiciones en las que están, en el caso de la escuela de Los Pinos no pertenece al municipio de Juticalpa y nos reunimos con la gente SonLigth Power y ellos investigaron y toda la papelería de esa Escuela dice Danlí, El Paraíso y nosotros no podemos invertir en una escuela que no pertenece al municipio y los de SonLigth Power les dijeron que ellos podían solicitar un proyecto individual; pero que tenían que traer a la autoridad competente, en este caso al Alcalde de Danlí para que como máxima autoridad se comprometa dar la contraparte municipal y no podemos ir a invertir en otro municipio.

HONORABLE REGIDOR SEÑOR ADALID GOMEZ: Ahí solo los maestros son de Danlí y porque el territorio es de Juticalpa y tenemos que hacer un gran trabajo; Alcalde debemos traer ese domicilio para Juticalpa.

HONORABLE VICE ALCALDESA FANNY CAROLINA HERCULES: Eso sería excelente; pero la escuela es de otra jurisdicción, si hay un trabajo que hacer, que se haga por la Comisión de Educación gestione con la Secretaría de Educación, porque la documentación y pagos salen a través de Danlí.

HONORABLE REGIDOR SEÑOR ADALID GOMEZ: Si, porque en Las Casitas también metieron la solicitud y a ellos si les salió, recuerde que la educación no tiene fronteras y para mi debería de ubicarse ahí y el territorio es Juticalpa.

HONORABLE VICE ALCALDESA FANNY CAROLINA HERCULES: En este momento la documentación no dice Juticalpa y los maestros son pagados por otra jurisdicción, solo para aclarar cuál es el problema y si ustedes pueden ir haciendo gestión por otro lado, sería de gran ayuda.

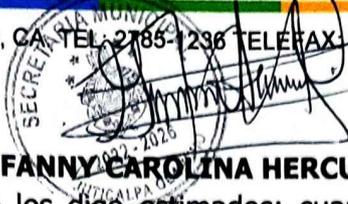
HONORABLE REGIDOR SEÑOR ADALID GOMEZ: ¿Y a Las Casitas fueron a quitar?

Adalid Gómez
[Handwritten signatures and notes on the right margin]



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1958



HONORABLE VICE ALCALDESA FANNY CAROLINA HERCULES: Si, porque el panel estaba en mal estado, por eso les digo estimados: cuando vayamos hacer una observación sobre este tema y los únicos autorizados para remover un panel solar o equipo son los SonLight Power, esa planta estaba en mal estado y no estaba funcionando en esa escuela y se comprometieron a repararla y por eso la planta se retiró porque dentro del convenio está detallado así y de repararse es una panel pequeño que pasaría a un centro educativo de menor matrícula, a ellos se les dejó es más grande.

HONORABLE REGIDOR SEÑOR ADALID GOMEZ: Sería bueno que cuando se tomen esas decisiones, se explique para saber porqué se tomaron esas decisiones, eso yo lo ignoraba; yo me aferraba porque la solicitud se había metido no le dieron respuesta.

LICENCIADO RAMON DANIEL SARMIENTO: Comisionado Municipal dice la Ley de Municipalidades vigente que las Sesiones de Corporación son de carácter público y yo estoy como ciudadano de este municipio al que quiero mucho, para hablar y opinar sobre algunos temas, escuchaba algunas opiniones: **1)** A la Corporación, yo les sugeriría que no vayan a votar su dinero en el bacheo de la carretera a la Sosa Lobo, hay una empresa del Estado que está haciendo el bacheo a la carretera para Catacamas y que después hará el bacheo para Colón y lo que se debería hacer: es gestionar a nivel central para que esa empresa sea la que haga el bacheo en este sector, yo escucho la alegría en muchos ciudadanos que se va pavimentar la carretera a La Empalizada, Por Tulín para que nos ubiquemos, eso sería magnífico, pero no debemos olvidar que el mayor tránsito pasa por la carretera que pasa por la Sosa Lobo, acá están colonias más habitadas y otras ya proyectadas, gestionar que se repare esa carretera y que después pavimenten la otra carretera, porque si no van a ser señalados, Alcalde que hay que hacer la gestión para que esa empresa pase para hacer el bacheo, aunque no se haga hasta La Empalizada; pero que pasé de Villa Santa o más adelante; si ustedes lo aceptan puedo acompañarles para hablar e igual los compañeros Tania Aguilar, Isidro Ponce, Ángel Paz y los demás, para que se reúnan con los Diputados y que ellos hagan esa gestión primero, porque no tenemos asfalto en frío y si se tira concreto no amarra bien, eso sería pan para hoy y hambre para mañana y en lugar de quedar bien, vamos a quedar mal y con el tema de la zona recuperada, escuchaba al Regidor Adalid Gómez; a quien los felicito por haber ganado las elecciones otra vez y reelecto como presidente de APROCAFE y no estuve presente en esa fiesta de cafetaleros, de la cual también formo parte, yo le diría que está bien que le exijan presencia la presencia municipal en la zona; pero también yo quiero que usted me diga cuántos de esos productores vienen a vender el café a Juticalpa: porque hay que sacar un censo de los muchos productores en esa zona; pero debo decirle que Juticalpa es el lugar en donde menos café venden y por las asignaciones que vienen para los caficultores es por la cantidad



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2786-1286 TELEFAX: 2786-1956



que venden en cada municipio, hay que concientizar a todos esos productores para que su cosecha la vendan en Juticalpa, ellos piensan más en el precio y no en el beneficio que tendrán mañana, esos caficultores exigen que se les arreglen sus carreteras; pero no apoyan con la venta, estoy de acuerdo que hay que darles atención; pero tienen una responsabilidad como municipio y que ellos vengán a vender su cosecha a Juticalpa, si vemos las encuestas nos reflejan que la cosecha del gran en Juticalpa es cada vez menor y los productores exigen atención y mejoras, pero el producto lo venden en otros municipios, Adalid: se debe convencer para que comercialicen su cosecha en Juticalpa y si los precios son muy bajos, hay que motivarlos para la creación de cooperativas de productores café y se pueda vender el café al mejor postor y exigiendo mejores precios y nosotros les podemos ayudar en esa parte, ya que tenemos un poquito de experiencia en la venta del café y para finalizar: con el tema de la educación en la zona recuperada, cuando don Samuel García era alcalde, comenzamos a rescatar toda la zona para traerla a Juticalpa, porque toda su producción la vendían a El Paraíso y como se logró esa concientización: reparando calles, aperturando nuevas y nosotros seguimos ayudándoles y antes como Alcalde don Rubén Henríquez hizo una parte nosotros seguimos dándole apertura y dándole presencia municipal; pero todas las escuelas eran atendidas por Danlí y saben que hicieron que cuando nos miraron que nosotros estábamos metidos allá, nos quitaron todos los maestros, enfermeras en los centros de salud, entonces como Alcaldía empezamos a pagar los maestros para que fueran de acá de Juticalpa y gestionar el apoyo en la Dirección Departamental para que se consideraran como escuelas del municipio y si la gente exige ahora para ser atendidos, pero también hay que censarlos para que sean ciudadanos de Juticalpa y así tener la responsabilidad directa de darles atención y si ellos están pidiendo una ayuda no veo por qué hay que cerrarles la puerta y la educación no tiene fronteras y tampoco colores, se deben atender y es mucho por hacer, el doctor Madrid estuvo haciendo también traslado de mucho ciudadanos de El Paraíso para Juticalpa, algunos salieron otros no; pero se ha ido avanzando de toda la zona de 100 hay un 90 trasladados a Juticalpa y es un reto que le dejo Adalid para que nos ayude a concientizar a los productores de café y si quieren el beneficio de aquí del municipio, entonces que comercialicen su cosecha en Juticalpa, competimos con precios más altos de 10 a 15 lempiras: pero son cosas que le podemos buscar solución.

HONORABLE REGIDOR PROFESOR JOSE ISIDRO PONCE SALINAS: Quiero acompañarlos como compañeros y no solo con el hecho que compartir el mismo partido político, sino por el hecho de la solidaridad, creo que es una preocupación que a cualquiera de nosotros nos pasaría y por el respeto que se merece como Regidor, creo que si una maquinaria de la municipalidad y pagada con los fondos municipales, como Regidores debemos estar informados donde se va a mandar y en que caminos terciarios va a trabajar, me parece que de alguna manera se le debió avisar al Regidor para que pudiera ir a supervisar, a mí no me van a detener

Adalid 03/02

[Handwritten signatures and scribbles]



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956



dirigentes políticos preguntar sobre el proyecto, porque somos Regidores y en cuanto a la escuela de Los Pinos: me dice el Director Municipal de Educación que esa escuela pertenece a Olancho y pero que hay una partecita del terreno de la escuela que es de Danlí y que la mayoría de los alumnos son de Danlí y algunos maestros si estaban siendo pagados por la estructura de Danlí y algunos ya salen por la estructura de Juticalpa; estuvimos viendo cuando las elecciones que en algunas aldeas parte del terreno son de Danlí, como dice la Vice: las instituciones que gestionan y ejecutan, son los que ponen sus reglas y si ellos no pusieran condiciones no veo por qué decirles que no lo hagan, también que se nos tomen en cuenta y si hay presencia de la Alcaldía y somos autoridad, tal vez no a nivel del Alcalde; pero estamos ahí y nos merecemos respeto.

HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO: Como decía el Licenciado Ramón Sarmiento, hay que hacer venir a los productores para que venga a vender el café, creo que la lata está a 10 lempiras menos la lata; pero no debemos olvidar que ésta gente anda buscando un beneficio mayor; pero el problema no es donde usted vende, si no en donde usted tiene registrada su finca y en base a esto se hace la asignación, el problema es que hay algunos productores que están inscritos como caficultores en Danlí y ese es uno de los problemas que hemos tenido, en los inicios yo fui Presidente y eso no se ha terminado; hay que hacer lo que dice Ramón Sarmiento y levantar un censo para saber cuántos de esos productores están inscritos en Juticalpa y cuántos están inscritos en Danlí, es un trabajo con toda la tecnología que hay, es más fácil y con lo que pasó con el Regidor Adalid, creo que en cualquier lugar que ande una maquinaria de la municipalidad, como Regidores podemos ir a supervisar y conocer si lo que se hace está bien hecho o es necesario mejorar algo y más si uno vive en esa zona y creo que todos estos proyectos no se deben de ver con tinte político, sino con el espíritu de que se hagan mejores obras y cualquier cosa que se haga, es al Alcalde a quien miran no a nosotros como Regidores.

HONORABLE REGIDOR SEÑOR ADALID GOMEZ: Solo para darle respuesta al amigo Ramón Sarmiento, fue un Alcalde que se preocupó por la zona rural, el problema es en la zona fronteriza entre Danlí y Juticalpa y las carreteras están en mejores condiciones para que se pueda comercializar lo que se produce en la zona, sumado a que allá se tiene un mejor precio de compra y cuando entraron para hacernos la carretera a Juticalpa, hubimos muchos que cambiamos la clave, por ejemplo yo en Danlí tenía el registro 401, ahora tengo el 701 que corresponde a Juticalpa y así nos viene la asignación y con eso limpiamos las carreteras de penetración a las fincas y si como Alcaldía nos acercamos a los productores, pueda que muchos se pasen para acá, yo nunca he visto un rótulo que diga Municipalidad de Juticalpa y el Fondo Cafetero y si se miran los rótulos de la Alcaldía de Danlí y fondo cafetero, si tenemos

Adalid como E

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



mejores carreteras, el producto será comercializado en Juticalpa y cuando miren que el café se traiga para acá, los intermediarios le subirán el precio.

HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESBIA YOJANA GARCIA: Casualmente ayer andaba maquinaria trabajando por la Dirección Departamental y si se miraran las cosas como tinte político, creo que si el Alcalde me hubiera llamado diciéndome que andaba la maquinaria hubiera sido diferente, cuando salí, mire que la maquinaria estaba haciendo trabajos ahí, inmediatamente llamar al ingeniero Jason porque en la Departamental tenemos serios problemas con el parqueo y las calles llenas de agua y lodo, me dijo que nos iba apoyar y el ingeniero no me preguntó si la Jefe de la Departamental era de Libre para apoyarnos o no con esa necesidad sentida y no podemos decir que si no me tomaron en cuenta me voy a resentir.

Adalid ornat

HONORABLE REGIDOR MASTER ÁNGEL ALFONSO PAZ: Tengo dos temas **1)** Con el tema que Adalid plantea, informarle sobre algunos temas que se han hecho con el tema de infraestructura y estamos en una actividad que tenemos, creo que el tema va orientado a que no le avisaron cuando hay un proyecto y el líder del municipio tiene que orientar a los líderes de las comunidades, Adalid dice que tuvo una confrontación entre el como autoridad y líderes del Partido Nacional en la comunidad, se deben orientar los procesos, porque esto nos puede pasar a todos y que como Regidores podemos ir a supervisar los proyectos que ejecuta la municipalidad y el objetivo no es irse a encontrar con gente polarizada o ir a discutir con ellos, Alcalde oriente a su gente en las comunidades, que cualquier Regidor puede llegar sugerir o supervisar los proyectos, todos nos merecemos respeto, no debemos olvidar que el año que viene será mucho más complicado por lo político, representamos al pueblo y no a un partido político y estamos para sugerir para que las cosas se hagan bien **2)** Solo quiero informarles que creo que hoy empezaron a mover los postes por parte de Tigo y Claro, entre el puente Chacón y el Mall Premier, ya está haciendo el estudio preliminar, hay una empresa que ganó la licitación para bachear entre Juticalpa a Universidad Nacional de Agricultura de Catacamas y de Telica a San Esteban o a Colón, van hacer todo un proyecto para preparar el terrenos y creo que van a poner mayas de contención y dejarle al peatón su espacio, el tiempo afecto para que ellos avanzaran y es una compañía de Juticalpa que ganó la licitación y que tiene el compromiso de hacer un buen trabajos de bacheo y yo les decía que hicieran un buen bacheo para que dure más de un año, antes las cosas que se hacían duraban más y las cosas que ahora se hacer solo duran poco porque cualquier crecida del ríos se lo está llevando y tenemos una posibilidad de tener un carril más y vamos a plantear con el Comité vial la posibilidad de que se mueva ese tubo del semáforo porque afectaría al carril

Drogas

HONORABLE VICE ALCALDESA FANNY CAROLINA HERCULES: Recordarles que a través de los proyectos de convivir; se continua trabajando con lo que es el parque en la comunidad de La Concepción, la cancha Abe y Ben en la colonia Solidaridad y



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA TEL: 2785-1288 TELEFAX: 2785-1958



estamos anunciado porque vamos a tener la próxima reunión para lo que será el Centro Integral de la Juventud donde antes fue el Presidio de Juticalpa contiguo a las oficinas de La Policía Nacional, igual que con los proyectos que se ejecutarán con los del Comando Sur; ya se nos notificó que fueron aprobados los tres proyectos: se beneficiará con dos aulas a la escuela Ramón Daniel Sarmiento de la colonia Las Colinas, dos aulas en la Solidaridad y con el muro perimetral en la Escuela Rosa Sosa de Lobo, ya se está comunicando con las persona que nos van a proveer con los materiales y como municipalidad nos toca poner la mano de obra, se ha tratado de dar seguimiento con lo que se había hablado sobre lo del Seguro Social hasta ésta fecha todavía no han informado y sigue el documento el Departamento Legal, para que cuando ellos tenga información nos van a notificar para venir a ver el posible terreno y el día de hoy el Diputado Rafael Sarmiento me llamó para solicitar una información de Catastro, ya que ellos hicieron llegar ésta nota donde hablaba de una posible ampliación que van a tener para el Poder Judicial y están solicitando la donación en dominio pleno de un terreno para construcción del edificio anexo, para ser habilitado en la ciudad de Juticalpa ya que en la actualidad solo se cuenta con un edificio de un solo nivel, que no tiene espacio para la albergar al personal asignado y ellos había visto un terreno y ellos estaban solicitando información de un terreno que está junto al juzgado; aquí ando el plano que me dió catastro es un terreno que tiene dueño y pertenece a Arturo Montalván y ellos pensaban que era un predio municipal y ya le mandé la información de que es de una familia particular y él decía que se trate en Sesión de Corporación el apoyo para la construcción de este edificio o en una área verde.

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: Que buena noticia hay intención de ampliar las instalaciones del Juzgado y lo que nos corresponde es investigar el tema de áreas verdes, nos piden que la donación sea en dominio pleno y el abogado Rafael nos dice que si no hay cerca que se identifique otro espacio.

ABOGADO JOSE MARIA ALONZO ASESOR LEGAL: No se puede dar un área verde en dominio pleno.

HONORABLE REGIDORA ABOGADA DIANA NOELIA GRACIA: No sé cómo se puede conceder ese dominio, también está lo del Seguro Social a la par del rastro municipal, que lo veo ilógico.

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: Creo que en un futuro nos va tocar mover las instalaciones del rastro municipal, porque ya casi ha quedado en el centro de la ciudad, el profesor Isidro hizo una pregunta sobre los del Seguro Social que la Vice Alcaldesa nos amplíe ya que el Diputado Rafael Lanza pidió copia de lo que fue entregado al Seguro Social, para ver la forma en que él pueda agilizar el proceso.

Abel Gomez
[Handwritten signatures]
Dirección
[Handwritten signatures]



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956



HONORABLE REGIDOR PROFESOR JOSE ISIDRO PONCE SALINAS: Los compañeros de Libre y Liberales saben sobre la reunión que tuvimos con los Diputados y ellos lo único que dijeron es que se metiera a Víctor Moreno y que la solicitud es sobre una opinión de la Procuraduría General de la República (PGR) y se lo entregamos a ellos y al Gobernador para que hiciera todas las solicitudes y ahora lo que falta es que nos den la respuesta y con los Diputados analizamos y discutimos, ellos nos dijeron que se mandara para que ellos nos ayuden a gestionar

HONORABLE REGIDOR ABOGADO RONY ALEXANDER ROVELO: Me parece a mí que es el momento de plantearle a Carlos Zelaya Secretario del Congreso Nacional y Rafael Sarmiento, ya tiempos la Alcaldía presentó una petición para que ellos emitan un Decreto en donde autorizan a la Alcaldía para poder traspasar las áreas verdes a favor de las instituciones del Estado y que cuando nos manden solicitudes como ésta, entonces si sabremos que la ley nos permite dar las área verdes y recordarles que llevamos los Puntos de Actas donde se le solicitaba al Congreso, autorizar a la Alcaldía para poder facilitar estos terrenos, recordando lo que decía el doctor que hay 17 manzanas en Tulín.

HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO: Solo para recalcar lo que dijo Rony Róvelo, nosotros no estamos facultados para traspasar bienes en dominio pleno y ha sido discusión en muchas sesiones y ese es el problema que tenemos y si la ley dice que no ponemos a dar los bienes en dominio pleno, al hacerlo podemos ir presos.

HONORABLE REGIDOR MASTER ÁNGEL ALFONSO PAZ: Me parece que hay que impulsar la gestión con los compañero Diputados, para que nos puedan ayudar desde el Poder Judicial y que esto pueda ser expedito, recuerden que si no hubiéramos tenido el apoyo político, esto estuviera en Catacamas ya porque ellos si tenían el terreno y el dominio pleno; si estamos impulsando lo del Seguro Social, luego seguirá lo del Rastro Municipal, hay que apartar ese terreno ya que en su momento puede ser una justificación de la inversión y creo que nadie va venir a hacer ese edificio del Seguro Social a la par del rastro municipal, vayamos pensando donde se puede establecer esa empresa municipal pasarla a otro lugar y está quedando otro excedente de terreno donde también estamos pensando que ahí podría ser un terreno para el anexo porque ese terreno si fue comprado, que ahí si se podría en dominio pleno y tendríamos como evidencia lo de la PGR y vale la pena ir identificando la compra de un terreno en otro lugar y no olvidar que si se hace este cambio desde el Congreso Nacional, este artículo aplicaría para todas las municipalidades del país que puedan tener ese mismo problema y ahorita no hay ambiente político para lograrlos, como sabemos que las áreas verdes no pueden ser donadas, ni enajenadas; el tema es que se forme una comisión para poder planificar, apartar lo del rastro municipal, dicen que son como 3 manzanas y media, otros

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Drogueira'.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA TEL: 2785-7236 TELEFAX: 2785.1956



dicen que son cinco manzanas, tenemos oro para nosotros, porque ahí sí podríamos extender en dominio pleno para proyectos de impacto aquí en Juticalpa.

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: Yo le pediría a la Comisión de Infraestructura que está integrada por el profesor Isidro Ponce, Rony Róvelo y Noelia García que nos ayuden a estar recordando o gestionando a quien sea necesario, porque si no; se corre el riesgo que estos proyectos se los lleven para otro municipio, porque lo que se va manejar entre la población que la Corporación dejó ir el proyecto para otro municipio.

HONORABLE REGIDOR MASTER ÁNGEL ALFONSO PAZ: Recordarles que los Diputados pasan ocupados y con un mundo de cosas por hacer, ellos tienen cobertura en todo Honduras y hay cosas que, si uno no las está recordando, se van olvidando, vamos hacer esa acción para que todo lo hagamos en consonancia para tener una pronta respuesta.

HONORABLE REGIDOR PROFESOR JOSE ISIDRO PONCE SALINAS: Eso lo discutimos con los Diputados, el Gobernador y los 7 Regidores que estábamos reunidos, ahí se le ordenó al Gobernador para que el haga la gestión ante la PGR y se está esperando la respuesta y como Regidores debemos preguntarle a Víctor de cómo va y que no diga Rafael Sarmiento que no tiene conocimiento, entiendo que el tiene múltiples ocupaciones y eso fue discutido en un debate y estuvimos los 7 Regidores y este tema lo manejan muy bien.

HONORABLE VICE ALCALDESA FANNY CAROLINA HERCULES: ya habían venido tres empresarios para hacer una solicitud y hoy tenemos la segunda, y forma personal como no pude ir al traspaso de subcomisionado solicite una reunión con el porque me toca trabajar con ellos en los diferentes comités que incorporan y ese mismo día los empresarios se dieron cuenta que el estaba en mi oficina y me pidieron la posibilidad de tener una reunión con el, y el subcomisionado accedió y se llevo a cabo y en esta reunión vinieron todos los empresarios aquí tenemos el listado de quienes asistieron, el Subcomisionado Espino se hizo presente acompañado con el subcomisionado Galo y dos abogadas de Tegucigalpa, no vino solo si no que también traía personal de Tegucigalpa quien comentaban que ellos respaldaban todo lo que el realizaba; en el chat ustedes comentaba de donde había salido el tema de los horarios la abogada Karen Sevilla cuando fue jueza municipal solicito en aquel momento una ordenanza misma que la corporación la iba a analizar y que mas adelante la iban a aprobar porque no conocían del tema y ella tubo a bien reunirse con los empresarios y llegaron acuerdos en aquel momento y es donde sale la foto de la ordenanza y los horarios, el Doctor Huniberto fue quien hizo la pregunta en el chat y está amparado en la ley de convivencia ciudadana en el artículo 4 dice que los billares, cantinas, estancos y cualquier expendio de bebidas embriagantes se abrirán a las 4pm horario que no se respeta y se cerrara a las 10pm en los días de



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785 1956



trabajo, en los festivos podrán estar abiertos desde 7am sin pasar de las 7pm en ellos no se consentirán menores de edad ni ninguna otra clase de juegos esa fue la nota inicial que se envió que era un comunicado por una reunión que ellos tuvieron en vista que el nuevo comandante de la policía a tratado de poner un orden, todos lo que vivimos aquí sabemos lo que sea estado viviendo y ellos han estado trabajando en ese campo de las bebidas alcohólicas en una cancha abierta donde son las 4am seguían vendiendo, en su participación ellos dijeron que estaban en marcados en ley de acuerdo de la ley de convivencia en el artículo 102 donde dice que se prohíbe el expendio de bebidas alcohólicas después de las 12 de la noche los días lunes a jueves salvo un día anterior de un día festivo feriado bajo la pena de multa obligatoria se exceptúan los lugares turísticos con los permisos de secretaria de estado del despacho de turismo y sabemos que en el articulo 102 hay una enmienda que ustedes como corporación pueden ampliar el horario el hizo énfasis en dos cosas las estadísticas que tenemos en este momento y dijo que él era recién llegado y que las estadísticas andaban en 24 incidentes donde habla que son accidentes, homicidios, lesiones, violencia intrafamiliar y decía que lo que le llama la atención que estos lugares siempre se encuentran menores de edad ingiriendo alcohol y el quiere hacer su trabajo obviamente respaldado y trabajando de la mano con la Corporación Municipal ese día el tomo a bien basando siempre a la ley para que pudiéramos compartir un nuevo horario que era el que ellos pedían en sus momento cuando fueron a la reunión que es asta las 2:00am y quedando que el horario de apertura de lunes a jueves que dando de 4:00pm a 12:00am y de viernes y sábado de 4:00pm a 2:00am y los domingos de 10:00am a 5:00pm y pido énfasis porque estaba la encargada de Texaco el triangulo que esta en la salida que es la única que tiene venta de bebidas que tienen un permiso de 24/7 pero que la venta de bebidas alcohólicas se tiene que respetar y tener ese control obviamente esta no es una ordenanza municipal si ustedes quieren apertura con un horario más extenso como lo decía el comisionado Galo y con la venia con lo que suceda es de la Corporación

Adelino Gomez
[Handwritten signatures]
[Handwritten signatures]
[Handwritten signatures]

LA ABOGADA FANY ESCOBAR ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL COMPARTIÓ CON LOS REGIDORES EL BORRADOR DEL CONTENIDO QUE LLEVARA LA ORDENANZA A SU PREVIA REVISIÓN Y APROBACIÓN EN UNA PRÓXIMA REUNIÓN DE CORPORACIÓN.



[Handwritten signatures]
[Handwritten signatures]
[Handwritten signatures]



**BORRADOR DE
ORDENANZA MUNICIPAL
NOVIEMBRE DEL 2023**

Adalid Gomez

CONSIDERANDO: Que la Ley de Policía y Convivencia Social autoriza de manera expresa, a las Corporaciones Municipales para que en el ejercicio de sus facultades puedan SEÑALAR ZONAS Y FIJAR HORARIOS, Y ASI MISMO PARA RESTRINGIR O PROHIBIR EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN NEGOCIOS NO AUTORIZADOS.

POR TANTO: Esta Honorable Corporación Municipal de la Ciudad de Juticalpa, en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, en su art. 25 #1 y 61#1 de la Ley de Municipalidades, 11 y 12 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades y art. 2,3,102,128,131,132,134,135,136 de la Ley de Policía y Convivencia Social,

DECRETA LA SIGUIENTE ORDENANZA

1. ZONA RECREATIVA Y TURISTICA:

En los límites sub urbanos de la Ciudad de Juticalpa, que estarán ubicadas a las orillas de la carretera CA-5, en el límite que comprende desde el Centro Turístico La casita en el sector de talanquera hasta el desvío que conduce a la comunidad de La Empalizada o en el sitio denominados Palos Blancos, dentro de este término Municipal, donde podrán operar distintos negocios dedicados al expendio, venta y consumo de bebidas alcohólicas, en esta zona gozaran del beneficio de poder operar las 24 horas, los 7 días de la semana.

2. RESTO DE LA CIUDAD:

BARES, ESTANCOS, CANTINAS, BILLARES Y EXPENDIOS DE AGUARDIENTE:

Se establecerá el horario de venta de bebidas alcohólicas de la manera siguiente:

- De lunes a jueves: de 04:00 PM a 12:00 AM

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including 'Drogas' and 'Luis']



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956



- De viernes a sábado: 04:00 PM a 02:00 AM
- Domingo: 10:00 AM a 05:00 PM

Adalid como Z

RESTAURANTES, CAFETERIAS, COMEDORES, CASSETAS DE GOLOSINAS Y CONTROL DE RECREACION:

No se podrá servir como acompañamiento de la alimentación más de **tres bebidas** alcohólicas por persona:

- De lunes a sábado hasta las 10:00 AM
- Domingo: 06:00 AM a 05:00 PM

DISCOTECAS, CLUBS NOCTURNOS Y KARAOKES:

Podrán vender bebidas alcohólicas en el horario siguiente:

- De lunes a jueves: 04:00 PM a 12:00 AM
- Viernes y sábado: 04:00 PM a 02:00 AM
- Domingo: De 10:00 AM a 05:00 PM

TIENDAS DE CONVENIENCIA (LICOR STORE, STAR MARTS Y SIMILARES):

Queda terminantemente prohibido el consumo de bebidas fuera de dichos establecimientos, bajo carpas o en las aceras de dichos negocios, por lo que **SU VENTA SERA EXCLUIVA PARA LLEVAR** cuya contravención conllevará a la sanción correspondiente.

- De lunes a jueves: 04:00 PM a 12:00 AM
- Viernes y sábado: 04:00 PM a 02:00 AM
- Domingo: 10:00 AM a 05:00 PM

PULPERIAS, MINISUPER, MERCADITOS Y SUPER MERCADOS:

Únicamente podrán vender bebidas alcohólicas para llevar:

- De lunes a domingo: De 12 de medio día a 10:00 PM





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1958



SANCIONES

LA POBLACION EN GENERAL, POLICIA MUNICIPAL Y POLICIA NACIONAL PREVENTIVA SUPERVISARAN EL CUMPLIMIENTO DE ESTA ORDENANZA:

Por primera vez: La sanción será tal como lo establece la Ley de Policía y Convivencia Social en su art. 205.

Por segunda vez: La sanción será de un salario mínimo y cierre provisional del negocio.

Por tercera vez: La sanción será un salario mínimo más el cierre definitivo del negocio y cancelación del permiso de operación.

La presente Ordenanza será de aplicación inmediata a partir de la fecha y será de aplicación General a todos los habitantes del Municipio, quedando derogadas todas las ordenanzas anteriores emitidas sobre el mismo tema a partir de la fecha.

CUMPLASE

Dado en la Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho a los _____ del mes de _____ del 2023.



[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including 'Adel. d 5' and 'Drogas']



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1958



HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: En una reunión posterior vamos tratar este tema que es bien amplio, vamos a pasar compañeros a conocer el estudio del tema de desechos sólidos y nos acompañan los ingenieros Karla Domínguez, German Pavón y Hermes Bros.

INGENIERA KARLA DOMINGUEZ: Desde meses atrás hemos estado trabajando con el diagnóstico situacional de los desechos sólidos en el municipio de Juticalpa, se hicieron una serie de recomendaciones de lo que resultó del diagnóstico, les presentaremos es un breve resumen de la propuesta de diseño para redireccionar las rutas del servicio de recolección de residuos sólidos; una pequeña introducción de la problemática encontrada en entorno al manejo de los residuos sólidos, puntualmente en el servicio de recolección de acuerdo al crecimiento poblacional la es más cara la prestación de estos servicios, en el resumen presentamos la información recolectada de distintos lugares y nos ayudó gente de aquí del municipio y cómo funcionan todo los servicios; obtuvimos un diagnóstico de la prestación de todos los servicios de la municipalidad en torno a los residuos sólidos; pero solo estamos presentado la parte de recolección, Tenemos un pequeño mapa: lo que está en azul es la cobertura y lo que está en rojo son las colonias que no tienen cobertura de acuerdo al levantamiento que nuestro equipo realizó, la cobertura solo anda en un 66.9% de la área urbana y periurbana catastrada y en papel se está cubriendo un 95% según la unidad a cargo; esto fue lo que se levantó; que se quiere con este diseño: **1)** ampliar las rutas actuales en un 96% real, que cumpla y cumplir con las frecuencias, hay momentos en que el camión entra; pero solo rodea la zona y no entra, lo que provoca que la gente busque donde tirar estos desechos, creando así botaderos clandestinos **2)** Cumplir con la normativa municipal y los prestadores del servicio y toda la parte contractual para que se cumpla en un 100% los servicios contratados y sabemos que si ampliamos el servicio va ser más caro, actualmente solo cuentan con 9 rutas y la generación es de 29.1 toneladas por día porque actualmente solo se recogen 26 toneladas y el equipo que estaríamos requiriendo son dos compactadoras y tres volquetas, esto será mucho menos de lo que actualmente se tiene contratado y que pasa actualmente, como no se tiene eficiencia y si nosotros la mejoramos con un diseño más estructurado y siguiendo las rutas adecuadas tendríamos que cumplir y sabiendo que con la compactadoras sabemos que el espacio es más grande que el de las volquetas y lo ideal sería que solo fueran compactadoras y por costos tenemos que adecuarnos, los documentos se los hemos entregado al señor Alcalde, el documento es bien amplio no solo es la parte técnica, si no también la parte financiera y en la parte legal está todo el servicio hasta la disposición final, nosotros solo nos referimos a la recolección y fuimos lo más breve posible

Adul d 00 20 2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO: Hablamos de varias unidades de recolección; pero no hemos hablado de del costo financiero, para hacer una comparación lo que estamos erogando ahorita, lo que podemos erogar después.

HONORABLE REGIDOR LICENCIADO JOSE GUILLERMO TROCHEZ: Sobre el informe que presentaron, me gustaría conocer el nombre de las colonias que están en rojo y que no se le da cobertura y creo que si estamos tocando este tema, aquí debería estar Nahún Rodríguez, porque es el encargado de ésta Unidad y creo que Nahún debe estar para la próxima reunión; cuando dijeron ampliar del casi 70 a llegar al 96% nos dicen que se necesitarán dos compactadoras y dos volqueta, eso sería más el equipo que tenemos o sería un nuevo equipo de recolección.

INGENIERA KARLA DOMINGUEZ: Lo que sucede es que la parte contractual lo están haciendo mal, están incumpliendo la ley de acuerdo a los montos que manejan, se tiene que ir a un proceso de licitación, porque se viene haciendo mal desde la administraciones anteriores y ustedes lo siguen haciendo mal, al actuar así la municipalidad está faltando al artículo 84 de la Ley de Contratación del Estado, por eso les pegue el articulo para que no hubiera duda de cómo se debe hacer de acuerdo a los montos que manejan o a que se pagan ,nosotros revisamos todos los contratos, tanto la parte financiera y la legal: cuanto es lo que reciben y porque ahora son cinco y podemos pagar ese equipo con el mismo recurso y están haciendo mal al prestar el servicio de ésta manera, donde se cruza una ruta con las otras cinco, eso pasa en todas las rutas.

HONORABLE REGIDOR LICENCIADO JOSE GUILLERMO TROCHEZ: Usted dijo que es cuestión de supervisión, sería lo mismo que contratemos a alguien nuevo o es que tenemos mala supervisión.

INGENIERA KARLA DOMINGUEZ: Claro que eso afecta; se debe mejorar la parte de Catastro, porque hay varias claves que no están catastradas y recordemos que estos servicios se cobran por el pago de bienes inmuebles y lo que nosotros proponemos es que tenga su propio Catastro de usuarios, porque se recauda muy poco y no se cubre con lo que se recauda, los costos del servicio son más elevados, se deben revisar las tazas; pero si no tenemos el Catastro de usuarios, es la parte que se debe de comenzar para mejorar.

HONORABLE REGIDOR LICENCIADO JOSE GUILLERMO TROCHEZ: También le entendí, que ahorita se están recogiendo 26 toneladas diarias y la propuesta que traen es aumentarla a 29.

INGENIERA KARLA DOMINGUEZ: Con lo que estamos proponiendo, sí.

HONORABLE REGIDOR LICENCIADO JOSE GUILLERMO TROCHEZ: Aumentar a 3,000 toneladas más recaudación diaria, ¿con el mismo presupuesto?



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL. 2785-1236 TELEFAX: 2785.1966

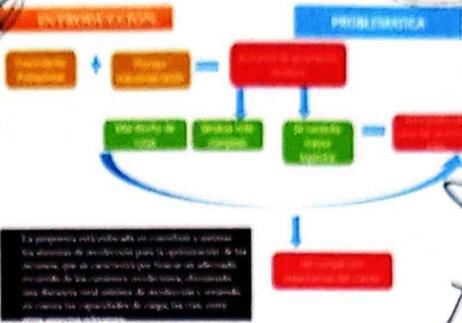


ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

DIOS BENDIGA JUTICALPA
Walner Castro

PROPUESTA DE DISEÑO DE RUTAS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE JUTICALPA, OLANCHO

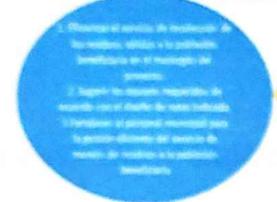
MSC. PSC. KARLA ROMERO RIZ



La propuesta está elaborada en conformidad a las leyes y reglamentos de recolección para la optimización de los recursos que se destinan para hacer un adecuado manejo de los residuos sólidos, disminuyendo los riesgos para la salud de la población, así como las oportunidades de riesgo, las más importantes...

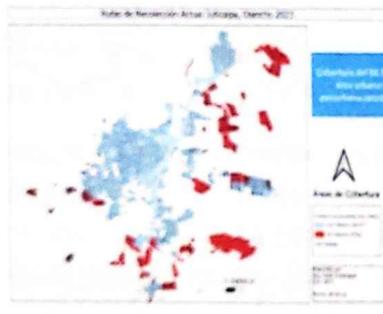
OBJETIVO GENERAL

Mejorar el servicio de Recolección y Transporte de los residuos sólidos en el municipio de Juticalpa, a través de una propuesta integral y actualización de diseño de Rutas optimizado.



RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

- Baja de datos de usuarios de servicios incompletos.
- Existencia de 100 puntos críticos o basurales ilegales.
- Inconformidad del usuario con el servicio de recolección.
- Inconformación de Presencias y Hábitos.
- Rutas de recolección segmentadas e improductivas.
- No uso de Equipos de Protección Personal.
- No uso de indios por los vehículos de recolección.
- Deficiencias en los controles y métodos de supervisión.
- Sistema contractual no adecuado.



Hallazgos de los contratos de Recolección y Transporte

1. La información contenida en el contrato no es clara y detallada, lo que dificulta la supervisión y el cumplimiento de los términos del contrato.

2. El contrato no especifica el número de vehículos que se utilizarán para la recolección y transporte de los residuos sólidos, lo que puede afectar la eficiencia del servicio.

3. El contrato no establece claramente los estándares de calidad que se deben cumplir, lo que puede resultar en un servicio de baja calidad.

Hallazgos de los contratos de Recolección y Transporte

1. En la ciudad de Juticalpa, se han observado que los vehículos utilizados para la recolección de residuos sólidos no cumplen con los estándares de calidad, lo que puede afectar la salud pública.

2. Los conductores de los vehículos no utilizan el equipo de protección personal adecuado, lo que puede resultar en accidentes o enfermedades.

3. El servicio de recolección y transporte de residuos sólidos no es regular y oportuno, lo que genera molestias a la población.

Hallazgos de los contratos de Recolección y Transporte

1. El contrato no especifica claramente los estándares de calidad que se deben cumplir, lo que puede resultar en un servicio de baja calidad.

2. El contrato no establece claramente los estándares de seguridad que se deben cumplir, lo que puede resultar en accidentes o enfermedades.

3. El contrato no especifica claramente los estándares de sostenibilidad que se deben cumplir, lo que puede resultar en un servicio que no es sostenible a largo plazo.



Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including 'Drogas', 'Tampoco', and 'Comunidad'.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956



HONORABLE REGIDOR MASTER ÁNGEL ALFONSO PAZ: Es un tema interesante, aplicable no solo a Juticalpa con lo del tema de la basura y su manejo, esto es a nivel mundial, aquí hay varios elementos por revisar y el diagnóstico nos da varios insumos reales de lo que está pasando en Juticalpa, hablamos de costo beneficio, hoy tenemos un sistema operando y usted nos acaba de dar un elemento que significa que está en números rojos en todos los sentido la verdad, que se está violentado la parte legal del manejo, cuando se habla de soporte; es que no se han encontrado los elementos para no cumplir con el proceso que se ha llevado a cabo.

INGENIERA KARLA DOMINGUEZ: Nosotros hicimos un trabajo de investigación para poder elaborar el diagnóstico y levantamiento de información de la parte catastral, recorrimos todas las unidades que tiene que ver con manejo de residuos sólidos y los anexos de los informes, hicimos una encuesta de un sector de la población, los pagos están realizados, de hecho están en la página de Acceso a la Información Pública, los pagos son ambiguos porque no se sabe cuánto pesaban las unidades en toneladas si no se cuenta con una báscula, de acuerdo al funcionamiento; la información que nos proporcionó la Unidad, manifestaron que eran muchas más toneladas; pero para nosotros es difícil de validar porque no cuentan cómo pesar los volúmenes de desechos que se recolectan y en el levantamiento que nosotros pudimos hacer, solo es un aproximado de 26 toneladas.

INGENIERO HERMES BROS: Teníamos una persona que se conducía en una moto e iba detrás de la Unidad, empezaban a las 5 de la mañana, se hacía el pesaje en el rastro y también de ahí sacamos un estudio de cuánto es la cantidad de desechos que entra al terreno y fue ahí donde sacamos el dato de las 26 toneladas; primero se pesaban las unidades llenas y al regresar cuando ya venían vacías, lo estuvimos habiendo por mes y medio porque nos costó por los diferentes problemas que había con las rutas;

pero con la licitación podemos llegar a los 29.

INGENIERA KARLA DOMINGUEZ: Pero también pudimos constatar que algunos recorridos son mayores y otras menores, solo mencionan las colonias y no se habla de su generación de donde salió; además no hay documentación soporte de las 90 ventas toneladas, a eso me refiero cuando digo que no hay documentación que lo avale.

HONORABLE REGIDOR MASTER ÁNGEL ALFONSO PAZ: Tengo unas consultas: ¿Ustedes a quien representan? quienes son? ¿de dónde vienen? O son una ONG o una empresa y me gustaría saber en cuanto tiempo se estaría llegando del 69.9% al 90% de la cobertura?

INGENIERA KARLA DOMINGUEZ: Una vez que se pase a operar de manera adecuada en el servicio de recolección, se va licitación el proceso y quien lo gane y

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Adolfo...', 'Dominguez', and 'Hermes Bros'. There is also a large handwritten number '30' at the top right.]



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2786-1236 TELEFAX: 2786-1956



cumpla todo lo legal, esto se contemplará en el contrato de cumplimiento con todas las observaciones y metas por cumplir, incluye la indumentaria adecuada, la parte de campañas deberían ser obligatorias y que se cumpla con todos los requisitos que dice la normativa de la Ley de Contratación del Estado, las bases se publican, se adjudica de acuerdo a lo que se presenten y que demuestren que tiene la capacidad instalada para prestar el servicio, presentar su Currículum y la experiencia de donde ha prestado el servicio y su impacto en otras ciudades y cuando se adjudique exigir un cronograma de actividades para hacer la recolección, con lo del diseño de las rutas, no quiere decir que esté escrito en piedras, con el contratista se puede hablar sobre su propuesta operativa y tiene que cubrir todas las rutas que están en el diseño.

HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO: En que se sustentan cuando hablan de dos compactadoras y tres volquetas, lo que la municipalidad necesita es que los residuos lleguen al lugar donde se depositarán, no importa en que se tiene que llevar; pero sí que esté acorde con la parte económica de la municipalidad, en que sustenta eso de las compactadoras y las volquetas.

INGENIERA KARLA DOMINGUEZ: En la capacidad del volumen y en la generación, hay que revisar la duplicidad y la frecuencia, porque hay sectores que no pasan y hay sectores donde pasan todas las unidades de recolección.

HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO: Como podremos exigir a una empresa que debe tener dos compactadoras, 3 volquetas o la empresa que gane la licitación podrá tener otros medios de recolección.

INGENIERO GERMAN PAVON: Regidor; eso va estar contemplado en la licitación, se suben las bases de licitación pública como explicaba la ingeniera, las personas adscritas: ven la documentación y términos de referencia, las distintas empresa hacen su oferta económica en base a eso y la oferta económica lleva el plan operativo y se hace la inducción de empoderamiento a la ciudadanía y este equipo humano visita casa por casa, se reúne con los patronatos, hacen la socialización previamente, se habla 2 meses antes del ingreso a las rutas, dependiendo el tamaño de la ciudad está el arranque operativo y el operador designa las áreas establecidas, las capacidades y las generaciones que se obtuvieron en el análisis; la generación per capitas de cada área, se establecen las distintas rutas y el contratista diseña las rutas y días de recolección, ésta es parte de la propuesta operativa del operador, lo que la municipalidad debe tener en cuenta la momento de la Licitación Pública: es que se cubran los requisitos de la frecuencia y si la Corporación Municipal quiere dar le un mejor servicio a la ciudad, puede solicitar tres veces por semana como lo están haciendo muchas municipalidades, al momento de dar las bases; ustedes darán esas instrucciones para que la empresa que participe, presente su plan operativo conforme a su requerimiento, nosotros estamos con la propuesta que se hace con



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



la información dada con los distintos participantes que se reunieron; el Plan Operativo tiene una vigencia entre dos y tres años, dependiendo del crecimiento y eso significa que dentro de esos años, podrá hacer modificaciones al Plan Operativo y darle una frecuencia mayor y la potestad la tienen ustedes como Corporación Municipal para que en las bases de la licitación puedan ir las opiniones de cada uno de ustedes

HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO: Creo que no me di a entender, actualmente se cuenta con nueve unidades de diferentes dueños, nosotros podemos prestar el servicio con todas las especificaciones que ya se están dando, a nosotros nos interesa tener una ciudad que esté limpia y que los residuos se lleven al crematorio, no nos va interesar tanto como la van a llevar, técnicamente en que se sustentan para que no puedan usar camiones, o es que obligatoriamente deben ser transportadas en las compactadoras y solo 3 volquetas como se está ofreciendo.

INGENIERO GERMAN PAVON: Ustedes como Corporación Municipal deciden si quieren entrar con ese tipo de equipo; pero no se recomienda usar otro por: **1)** El tema de ergonomía de trabajo el estar levantado esos pesos, el riesgo ocupacional que llevan esas personas y estamos incumpliendo el manual de seguridad ocupacional e higiene, que exige la Secretaría del Trabajo, este tipo de labor al levantar esos barriles hasta arriba de la volqueta es muy difícil y con un compactador; el operador puede hacer ésta actividad con más facilidad **2)** habrá más limpieza en las calles y carreteras, porque en la volqueta va todo expuesto y al entrar la basura al compactador (o la cola de pato como se le conoce) automáticamente se va compactando y no hay esparcimiento de residuos, esto ya lo experimentamos al darle seguimiento a las unidades, se cayeron bolsas de basura, dañando el ornato de las calles y la carretera.

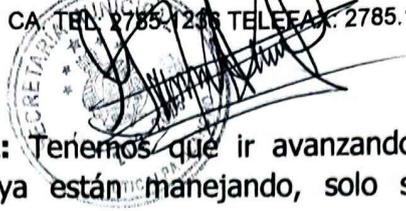
INGENIERA KARLA DOMINGUEZ: Hablando de la compactación, cuando llegan al sitio de disposición el material ya va compactado, eso hace que aumente la vida útil del terreno del destino final y si no van compactados la vida útil del terreno disminuye por los volúmenes depositados.

INGENIERO HERMES BROS: Un compactador agarra más que una volqueta y si está en óptimas condiciones puede almacenar entre 5 y 6 toneladas de basura; pero una volqueta lo más que puede agarrar son tres toneladas y si no va toldeada, el viento la va regando, ya ha habido quejas de algunos patronatos como entre La Morita y La Talanquera, al usar los compactadores eso no se verá, sumado a ello solo van andar dos personas y el motorista y en una volqueta se ocupan entre 5 o 6 personas, dos arriba y tres recogiendo en la calle y eso no es correcto, ya no se mira en ningún país de volquetas o camiones ahora son comprimidos estacionarios o movibles.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785.1208 TELEFAX: 2785.1956



INGENIERA KARLA DOMINGUEZ: Tenemos que ir avanzando; pero tratar de ajustarnos al presupuesto que ya están manejando, solo se proponen dos compactadores por que quisiéramos cambiarnos a una nueva tecnología y por cuestión de presupuesto nos ajustamos a lo que tienen de acuerdo para el acarreo de los residuos, nos vamos a presentar: soy Karla Domínguez ingeniera civil, he manejado al residuos sólidos, tengo 16 años de experiencia, me gradué pequeña y siempre he tenido trabajo en el rubro, trabajé con una empresa que ha manejado todos los residuos del país y ahora estoy trabajando de forma independiente y este año terminé unas consultorías para el Plan Director de Residuos Sólidos de Tegucigalpa, así como en Potrerillos y en Comayagua estuve trabajo para el BCIE, en Siguatepeque estaba licitando proyecto del relleno sanitario y todo el proceso y a ellos les iban a donar todo el equipo de recolección la parte del relleno y la parte de barrido, hay están tres municipios con los que trabajamos: Jesús de Otoro, San José de Comayagua y Siguatepeque, también estuve trabajando en Progreso, Yoro en la parte de recolección ya teníamos experiencia en el diseño rutas y ellos no tienen relleno todavía si no que se maneja la disposición final y en San Pedro Sula estaba subcontratada, yo ya no estoy trabajando para ellos, en Gracias, Lempira fui la supervisora de la construcción del relleno sanitarios, en la mancomunidad del Colozuca en el área de residuos sólidos y tengo unas propuesta de cómo se va manejar en Tegucigalpa, ya se licitó y se ganó lo que será la construcción del relleno sanitario y estamos en trámites de esa prestación de y actualmente he estado trabajando para ésta municipalidad y como somos una empresa independiente podemos abarcar varios temas.

INGENIERO GERMAN PAVON: Soy Ingeniero Industrial con maestría en gestión de residuos químicos peligrosos, tengo distintos diplomados, desde proyecto a lo que es servicio PSA, 16 años trabajando con la municipalidad de Tegucigalpa e hicimos el relleno sanitario de Tegucigalpa y estuvimos trabajando en distintas consultorías de apoyo a la AMONH en proyectos como en el de Roatán y estuvimos trabajando en distintas actividades en Guatemala y Costa Rica en el diseño de rutas y construcción de rellenos sanitarios.

INGENIERO HERMES BROS: Desde el 2006 trabajé en la municipalidad de Tegucigalpa, me he especializado en tres países y he recibido 7 capacitaciones sobre relleno sanitario y modificaciones de rutas y a finales del 2007 fui jefe del relleno sanitario he trabajado desde el inicio a la finalización del relleno del sanitario, actualmente vamos a estar compartiendo con la Ingeniera Karla para una empresa de Colombiana en el nuevo relleno y en el cierre técnico que vamos hacer, llevo 18 años con los desechos sólidos

HONORABLE REGIDOR LICENCIADO JOSE GUILLERMO TROCHEZ: Cuando mire que venían a exponer me di cuenta de conocer a Hermes y la capacidad que tiene en el rubro, ya lo había visto por la parte de salud y confió en las recomendaciones

Adolfo Oros
Ingenieros
Jesús de Otoro
San José de Comayagua
Siguatepeque
Progreso, Yoro
Gracias, Lempira
Colozuca
Tegucigalpa
Guatemala
Costa Rica



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785.1236 TELEFAX: 2785.1956



que están dando y el ingeniero Agustín Carrasco tocó el tema de la parte económica y si nos dicen que es bajo el mismo presupuesto, yo quisiera saber si va a haber algún incremento en el pago del tren de aseo.

INGENIERA KARLA DOMINGUEZ: Repito: para que puedan tomar una decisión de aumentar el cobro, primero se deben de actualizar el catastro de usuarios, no pueden hablar de un aumento de tarifa, porque quizás las tarifas estén buenas; pero lo que pasa: es que algunos no están pagando se les presta el servicio.

HONORABLE REGIDOR LICENCIADO JOSE GUILLERMO TROCHEZ: Ese es el gran problema, quizá no solo es en esa área, sino también sobre la recolección de impuestos

INGENIERA KARLA DOMINGUEZ: Por eso recomendamos elaborar un catastro de usuarios sobre este servicio porque actualmente el catastro de usuarios es un desorden, es incompreensible lo que tuvimos que hacer para saber lo que se estaba recaudando, de ahí se tiene que partir, no pueden decir que les va aumentar las tarifas, sin saber si son adecuadas las que se tienen.

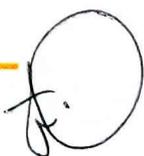
HONORABLE REGIDOR LICENCIADO JOSE GUILLERMO TROCHEZ: Me estaba enfocando que, si en su momento se llegara a ganarse la licitación, no hubiera ningún aumento sin primero haber hecho ésta parte catastral, porque hay aumentos que van a pegar al empresario y a las familias sin haber hecho los estudios.

INGENIERA KARLA DOMINGUEZ: Nosotros hicimos un diagnóstico de las tarifas actuales y se puede decir que las tarifas son idóneas, más no tengo toda la información, de quienes son los usuarios del servicio, el catastro está incompleto, si o sí se debe levantar un catastro de usuarios, esto le pasa a todas las municipalidades y es un problema que existe en ciudades grandes como Tegucigalpa.

HONORABLE REGIDOR ABOGADO RONY ALEXANDER ROVELO: La propuesta está basada en aumentar la cobertura de 67 a 96 aproximadamente y entiendo que en la parte económica es decir que con el mismo dinero que se pagan las unidades, que con esa misma cantidad se van pagar estas cinco unidades que ustedes mencionan y la diferencia es que con el dinero que ha percibido la alcaldía, se pide que amplíe la cobertura y cuando habla de mejorar el catastro, ¿es para que se puede mejorar la captación de fondos por un servicio más eficiente?

INGENIERA KARLA DOMINGUEZ: Si, es así y como no se tiene un catastro de usuarios actualizado y no sabemos quiénes son los beneficiarios de este servicio; no se está percibiendo lo es, que porque hay usuarios que no están pagando y deberían de estar pagando, en los contratos la cobertura es del 95%, eso quiere decir que se deberían estar cubriendo todas las colonias, ya tenemos ese dinero; pero se debe destinar para la prestación de ese servicio; pero se tiene que mejorar todos los

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Adul d. Gomez' and 'Dominguez'.





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



aspectos que hemos mencionado anteriormente, para prestarlo de manera eficiente y adecuada, si no se cuenta con ese catastro de usuarios actualizado, como se va a cobrar por el servicio? hay gente que se le cobra por el servicio; pero el camión no pasa.

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: Muy importante lo que acaban de exponer al decir que con esos montos económicos se debe trabajar por una Licitación Pública, quiero pedirles a ustedes ingenieros que nos den su acompañamiento en pasos posteriores a realizar pedirle al ingeniero Agustín Carrasco, La Licenciada Tania Aguilar y al Abogado Rony Róvelo, para que den un acompañamiento, para comenzar a preparar esos temas de licitaciones, porque si la ley dice tenemos que trabajar en base a ley y lo que se trata es hacer rendir los recurso del pueblo y tenemos que trabajar con los recursos que se cuentan; hay mucho para hacer y debemos sumarnos como Corporación y darles las gracias ingenieros por su exposición sobre éste tema de los desechos sólidos.

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: Tenemos una presentación de los compañeros:

INGENIRO JASON TABORA: Les traemos una presentación del proceso que hemos estado realizando con algunos compañeros de la municipalidad: Mauricio Meza y el compañero Wilder Galeano de parte de la Unidad de Compras y Suministros, Mauricio Martínez , Melissa de Control de Calidad, la licenciada Vanessa incluido el ingeniero Lorenzo Domínguez y mi persona, este es un proceso en el que llevamos año y medio, inicio en mayo del año pasado, es un convenio entre INCAE y USAID para mejorar los procesos de compras públicas del estado, es el diplomado que estamos llevando, la presentación actual es como requisito para el diplomado que vamos a tener este 22 noviembre, tendremos unos pequeños actos de graduación para la mejora de compras públicas, antes era exagerado lo que se tardaba para pagarle a un proveedor, hicimos análisis, mapeos de control desde la solicitud y como mejorar compras y suministros, el objetivo de ésta capacitación es encontrar los errores que hemos tenido en las compras, como las contrataciones, aprendemos a identificar como mejorar, implementar metodologías, ejemplos de compras con contratación, compras menores y contrataciones directas.

Adolfo Rosal
[Handwritten signatures]
Maguicua
[Handwritten signatures]
[Handwritten signature]

INCAE | USAID
PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS DEL ESTADO
TEAM-NT-HONDURAS
AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA DE MEJORAS
MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA
AGOSTO 2023



ACERCA DEL PROGRAMA USAID TEAM-NT
La entidad de gestión INCAE con la colaboración de USAID y el Gobierno de Honduras, ha iniciado un programa en la municipalidad de Juticalpa en el grupo de unidades del país, con el fin de mejorar los procesos de compras públicas.
El propósito del programa fue el de apoyar a las municipalidades en la implementación de una cultura del mejoramiento de procesos de compras públicas, mejorar la eficiencia y calidad en el ciclo de la gestión pública que a diario se ejecuta en la administración pública.
El programa tiene una duración de aproximadamente 15 años. Los recursos se reparten de manera técnica, se implementan políticas innovadoras y modulan verticales a través de Zonas.





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



INCAE

INCAE



INCAE

INCAE



INCAE

METODOLOGÍA

Se seleccionaron los metodólogos de control y certificación: Empresas Muestras y Certificaciones Directas. Luego se realizaron muchos diagnósticos, al momento de que se empezaron los procesos con todos los niveles de personal y se realizaron procesos de cada uno de los individuos que implican áreas procesales.

Luego de esta etapa de diagnóstico e identificación de la naturaleza y la realidad de los procesos, se comenzó a generar datos de evidencia de áreas reconocidas para poder evaluar en base a indicadores de 4 categorías: Eficiencia, Eficacia, Calidad de Control y Transparencia (Luz de Proceso).



Table with columns for 'Responsabilidad de Juticalpa - Olancho' and various data points.

INCAE



INCAE

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LEVANTAMIENTO DE DATOS



SITUACIÓN ACTUAL - ÁREAS DE OPORTUNIDAD DE MEJORA



- 01** Los resultados son insatisfactorios y hay discrepancias con los datos de la zona de intervención actual en proceso.
- 02** La aplicación de los procesos no se ha cumplido al 100% debido a los recursos humanos, pero que continúa con un proceso de mejora mediante el trabajo en equipo.
- 03** Se debe atender las situaciones relacionadas a la calidad de los servicios y la atención al cliente, mejorando el tiempo y forma en la prestación.

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including 'Punto 0002', 'Incaeat', and 'Luz de Proceso'.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS (Shewon) PROPUESTOS

SE ORGANIZARON LAS ACTIVIDADES POR DIMENSIÓN



EFICIENCIA

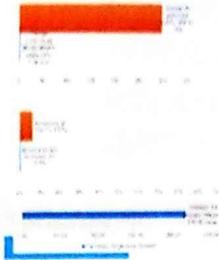


EFICACIA, TRANSPARENCIA & CALIDAD



RESULTADO DE INDICADORES SITUACIÓN INICIAL: AÑO 2022 COMPRAS MENORES

EFICIENCIA



EFICACIA, TRANSPARENCIA & CALIDAD



RESULTADO DE INDICADORES SITUACIÓN INICIAL: AÑO 2022 COMPRAS MENORES

EFICIENCIA



EFICACIA, TRANSPARENCIA & CALIDAD



RESULTADO DE INDICADORES SITUACIÓN INICIAL: AÑO 2022 CONTRATACION DIRECTA

PROPUESTA – PLAN DE MEJORA DE PROCESOS DE COMPRA



Dimensión	Objetivo	Evidencias
EFICIENCIA	1. Implementar y operar la Mesa de Control. Establecer una Mesa de Control de Expedientes en el Departamento de Compras y usarla para monitorear los procesos de compra.	Registro de revisión de la Gerencia de Intendencia.
	2. Revisar y Trabajar Expedientes. Permitir que la Gerencia de Intendencia revise los expedientes antes de entregarlos al Departamento de Control de Calidad.	Acta de entrega al departamento de control de calidad.
	3. Analizar Datos y Elaborar Indicadores. Capturar información de expedientes, estudiar tiempos de trabajo y recuperación, y generar reportes de color e indicadores de eficiencia.	Gráficos de control de color. Indicadores de eficiencia documentados.
	4. Redactar el Manual de Procedimientos. Escribir un documento detallado de manual, especificando claramente roles, responsabilidades y procedimientos.	Manual del manual. Flujogramas y manuales de usuario.
	5. Operar y Optimizar Procesos de Compra. Comparar reuniones de seguimiento con el Equipo de Trabajo de Procesos de Compra, analizar y documentar flujo de trabajo actual, e identificar acciones y actividades, basadas en una investigación eficiente de datos, al personal.	Actas de reuniones con el equipo de mejora. Documentos de flujo de trabajo actualizados. Reportes de flujos mejorados.
	6. Desarrollar Herramientas de Control de Calidad. Crear formatos específicos para revisiones en el Departamento de Control de Calidad.	Formatos de revisión diseñados y aprobados.

Dimensión	Objetivo	Evidencias
EFICACIA	1. Solicitar Información Presupuestaria. Proyectar los gastos (2022).	Actas de reuniones de actualización con departamentos presupuestarios. Documentos y presentaciones de proyección presupuestaria.
	2. Capturar Actualizar Datos para Indicadores de Eficacia. (2022).	Base de datos actualizada con información de primer semestre. Reportes generados del indicador de Eficacia actualizado.
	3. Elaborar y Solicitar Informe Mensual de Ejecución Presupuestaria.	Copias del reporte mensual elaborado. Reportes y actas de las sesiones de socialización reporte.

Dimensión	Objetivo	Evidencias
TRANSPARENCIA	1. Reunión con representante de ONCAE para creación/creación de videoconferencia. Usuarios de Acceso a Plataformas.	Formularios debidamente completados.
	2. Identificar los Usuarios y el nivel de acceso de cada. Formularios debidamente completados.	Formularios debidamente completados.
	3. Envío de Formularios para solicitud de Acceso a Plataformas.	Screen de pantalla de la plataforma de ONCAE.
	4. Envío de Formularios de Solicitud de Acceso a Plataformas a ONCAE.	En espera de habilitación de capacitaciones por de Hondurascompas.
	5. Solicitar enlace para capacitación virtual / presencial.	Captura de cursos completados. Solicitud correo.
	6. Inicio de capacitación.	Correo.
	7. Solicitar reunión para aclarar dudas y consultas.	Diálogo con participantes actualizados y registro de dudas resueltas.
	8. Seguimiento para creación de usuario.	Correo.
	9. Revisar Rendimiento Indicadores de Eficacia. Mejorar y operar los reportes los indicadores relacionados con la compra y contrataciones.	

Dimensión	Objetivo	Evidencias
CALIDAD	1. Elaboración de Encuesta de Conformidad de Proveedores de Bienes y Servicios Municipales y educación al público en masa.	Copia Digital de Encuesta de Conformidad.
	2. Aplicación de Encuesta de Conformidad a Proveedores Municipales.	Base de Datos de Encuesta en su zona.
	3. Tabulación de encuesta.	Base de datos en Excel.
	4. Presentación de resultados a Consejo Municipal de Mejora de Procesos de Compra.	Informe de Resultados por Sesión.

DIMENSIÓN EFICIENCIA COMPRAS MENORES COMPARATIVO 2022 VS 1 SEMESTRE 2023



N: 369 n: 37

71.94%

MEJORA DEL TIEMPO DE CICLO TOTAL



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1238 TELEFAX: 2785.1966



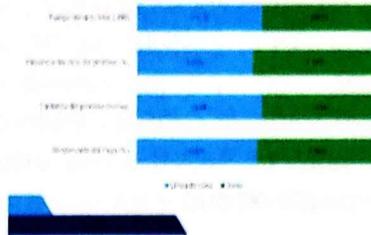
DIMENSIÓN EFICACIA, TRANSPARENCIA & CALIDAD COMPRAS MENORES

COMPARATIVO 2022 VS. I SEMESTRE 2023



DIMENSIÓN EFICIENCIA CONTRATACIÓN DIRECTA

COMPARATIVO 2022 VS. I SEMESTRE 2023



Adalberto

DIMENSIÓN EFICACIA, TRANSPARENCIA & CALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA

COMPARATIVO 2022 VS. I SEMESTRE 2023



ACCIONES A TOMAR PARA EL CIERRE DE SEPTIEMBRE

- EFICIENCIA:** Mejorar los tiempos de tránsito de los procesos de compras Menores y Contratación Directa.
- EFICACIA:** Mejorar la ejecución presupuestaria. Seguimiento de la ejecución presupuestaria.
- CALIDAD:** Mantener las disconformidades en 0%.
- TRANSPARENCIA:** Seguimiento continuo a publicación en HondoCompras y portal IAIP.

LICENCIADO MAURICIO MEZA: Que encontramos y como estamos mejorando después de esta capacitación, el departamento si funcionaba; pero no tenía una organización como tal, muchas veces se iba a comprar y solo se iban a traer los productos y no se documentaba de la forma correcta y después habían problemas porque no se sabía cuánto era lo que se le debía a un proveedor y ahora lo que se hace es que con la orden de compra de un departamento primero se recibe, luego se ejecutan las cotizaciones y después se hace la orden de compra, superamos lo tedioso que era pagarle a los proveedores, se tenía el dinero pero no la documentación como se debía tener para poder pagar, descubrimos que habían 280 días para poder llegar a pagar a un proveedor y si era proveedor pequeño, no le íbamos a poder apoyar de esa manera y empezamos a implementar en los retrocesos que una orden de compras, antes se regresaban hasta 5 a 6 veces porque llevaba errores y empezamos a darle funciones a cada uno de los compañeros de la oficina y con esto bajando a solo 30 días, la meta es reducir ese tiempo y hemos mejorado los procesos un 71%, eso significa que cada día vamos eficientado los procesos de compra y tenemos que mejorar la transparencia, a eso va enfocada la capacitación

INGENIRO JASON TABORA: Este es un programa que beneficia a la alcaldía y son 13 Alcaldías las que están siendo beneficiadas en este programa; después del 22 de noviembre que son las graduaciones, el programa continua para darle seguimiento a los proyectos que propusimos, para hacer mejoras de manera interna, en cada uno de los proceso como podemos ver aquí y el indicador dice que se logró bajar con los cambios que nosotros aplicamos, algunas cosas no se pueden controlar; pero

Adalberto
Drogacia
Calderín
...



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



los procesos se mejoraron y la parte financiera se mantiene y algunas mejoran un poquito, básicamente el objetivo es mejorar cada uno de los procesos de compras y contrataciones, hemos sido capacitado por INCAE BISNES SCHOLL, el diplomado que tiene un costo aproximado de 12 mil dólares por persona y estamos siendo beneficiados de forma gratuita y estamos contento porque estamos finalizando este proceso y le vamos a dar seguimiento el otro año e INCAE va estar supervisando todos los cambios y mejoras que nosotros propusimos y que se vayan realizando de manera adecuada.

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: Agradezco a cada uno de los compañeros desde que se presentó una intención del INCAE y USAID para formar el personal, ellos buscaron mecanismo, se inscribieron y gracias a Dios fueron seleccionados.

Se le hizo entrega a La Honorable Corporación del informe mensual de actividades de Auditoría Interna 01 al 30 de septiembre del año 2023 e informe rentístico período 01 al 30 de septiembre el año 2023.

10. PROYECTOS, DICTÁMENES Y MOCIONES.

Dictamen

El suscrito asesor legal de la municipalidad de Juticalpa, a la Honorable Corporación Municipal de la ciudad de Juticalpa, sobre la SOLICITUD PARA EL OTORGAMIENTO DEL DOMINIO PLENO, sobre un inmueble de TREINTA PUNTO SESENTA Y SEIS MANZANAS de extensión superficial, ubicado en el barrio "San Rafael" de la ciudad de Juticalpa a favor de LAS FUERZA ARMADAS DE HONDURAS, tiene a bien, emitir el siguiente

DICTAMEN

1°Que La Honduras Corporación Municipal de la ciudad de Juticalpa, CARECE DE FACULTADES PARA OTORGAR EL DOMINIO PLENO, sobre propiedades urbanas o rurales, que no se encuentran ubicadas dentro de terreno calificados de VOCACION EJIDAL, como sucede en el caso de autos, en virtud de CARECER DE EJIDOS, sobre los cuales pudiera ejercer la facultad legal concedida a los Municipios para otorgar EL DOMINIOPLENO.

2°Que el terreno descrito en la solicitud referida, ES HA SIDO Y SERA, DESDE TIEMPOS INMEMORABLES, DE LA EXCLUSIVA PROPIEDA O DOMINIO DE LA MUMICIPALIDAD DE JUTICALPA.

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including 'Inrogacion' and several illegible signatures.

Handwritten signature at the bottom right corner.



Donde además de documentos, ha ejercido dentro de ese terreno, sin más limitaciones que las establecidas por su propio dueño, actos de riguroso dominio, tales como: a) la construcción de una casa, con operación permanente de empleados municipales, instalación y funcionamiento de maquinaria operacional con labores de día y noche; instalación de tanques y tuberías metálicas para extracciones almacenamiento y bombeo del agua potable y de aquellas utilizadas como aguas negras, para cubrir las necesidades en el uso permanente del agua para la ciudad de Juticalpa, ubicados en el lugar denominado "LA PRADERA" en el límite NOR -ESTE del terreno en referencia b) construcción de una gran pila de Abastecimiento de Agua, en la ladera del costado SUR, del cerro el Vigía, como se conoce el inmueble referido; que aún permanece operacional, para la distribución de agua potable a todos los barrios de la ciudad de Juticalpa. C) Concesión temporal a las oficinas de la STICA, dependiente Ministerio de Recursos Naturales, de un predio ubicado en el límite NOR-OESTE del mencionado predio, a inmediaciones de la antigua carretera hacia Tegucigalpa, donde operaron instalaciones para crianza de gallinas de raza y producción avícola, para educación, abastecimiento y consumo de la ciudad de Juticalpa, operando durante los años 1950 y 1960 en el siglo pasado. Siendo un predio cercado, en todos sus rumbos con alambre de púas, conocido y respetado como propiedad exclusiva de la Municipalidades de Juticalpa.

Siendo el dominio, inscrito a favor de la Municipalidad de Juticalpa, de aquellos a los cuales la Ley prohíbe su venta, responsabilidad al funcionario municipal que lo hiciera.

3° QUE ES FALSO QUE LAS FUERZAS ARMADAS, HAYAN TENIDO LA POSESION DEL TERRRENO, DESDE HACE 45 AÑOS DE MANERA QUIETA, PACIFICA Y NO INTERRUMPIDA.

Por los siguientes conceptos:

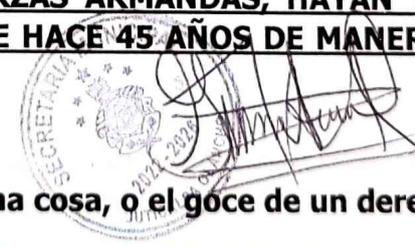
LA POSESION: es la tenencia de una cosa, o el goce de un derecho.

La posesión debe ejercerse **MEDIANE UN JUSTO TITUTO.** - que debe ser constitutivo o traslativo de dominio. - El justo título **CONSTITUTIVO,** La ocupación y traslativo de dominio **LA TRADICION.**

Conforme al artículo 723 del código civil vigente: **NO ES JUSTO TITULO, EL QUE ADOLECE DE UN VICIO DE NULIDAD.,**

LA OCUPACION: Únicamente puede ejercerse sobre un terreno que no pertenezca a nadie.- lo que no puede darse, en un predio propiedad de la municipalidad de Juticalpa.

Adol. como 2
[Handwritten signatures and notes]





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



Mientras que LA TRADICION DE UN BIEN RAIZ. - de conformidad al código civil, SOLO PUEDE EFECTUARSE POR INSTRUMENTO PUBLICO. - lo que no sucede en el caso de autos

DONDE LO QUE HA EXISTIDO ES UNA MERA TEENCIA, por parte de las Fuerzas Armadas.

ES FALSO: porque en la Honorable Corporación presidida por el Alcalde Don RAMON DANIEL SARMIENTO ESCOBAR,

SE SOLICITO OFICIALMENTE A LAS FUERZAS ARMADAS, por escrito, en uso al derecho a reivindicación municipal, LA DEVOLUCION DEL TERRENO DEL CERRO EL VIGA, A SU PROPIETARIO LA MUNICIPALDAD DE JUTICALPA.

Celebrándose una sesión pública en Dominio Pleno, en el tercer piso del restaurante GIPSY, con presencia de militares del Ejercito de Honduras, de su apoderado legal, abogado Mario Castellanos, los Abogados Municipales y presencia de las Fuerza vivas de la ciudad de Juticalpa.

Donde se reconoció: La Propiedad exclusiva del inmueble por parte de la Municipalidad, aceptando su justo reclamo, solicitando los Militares un tiempo para desocupar el predio.

Por lo anterior: soy del parecer, porque se deniegue el DOMINIO PLENO SOLICITADO POR LAS FUERZAS ARMADAS y se les exija por esta Honorable Corporación, la devolución del mismo a su legítimo propietario.

Con lo anterior doy por finalizado el presente dictamen, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.

José María Alonzo Herrera, Asesor Legal Municipal.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO PRESENTO EN CARÁCTER DE MOCIÓN EL CAMBIO DE ORGANIGRAMA

**HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL
JUTICALPA, OLANCHO**

DE: ABOG. KAREN JISSELLE SEVILLA / JEFE DE RRHH



Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'del 0530 2', 'Drogueas', and other illegible signatures.



La moción fue secunda por el regidor Abogado Rony Alexander Róvelo y luego de ser ampliamente discutida fue aprobada por unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.

11. ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES

ACUERDO N°1: La Honorable Corporación Municipal luego de lo antes expuesto; aprobó por unanimidad conceder "el permiso por maternidad" a la actual Secretaria Municipal Gloria Mariela Alvarado, a partir del sábado 11 de noviembre del año 2023 y durante el período que dure su maternidad; designando como Secretaria Municipal por ley a Deilyn patricia Barahona Santos, actual asistente de la Secretaria Municipal, quien a partir de la fecha antes mencionada, será la responsable de todas las funciones y obligaciones que el cargo amerita.

ACUERDO N°2: La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad y de aplicación inmediata la distribución equitativa entre los partidos políticos la construcción de las aulas escolares representados en la Corporación.

Nombre Centro educativo	Código SACE	Alcance propuesto	Inversión aproximada	Contrapartes (solo si existe)
1.Escuela Rural Mixta Lempira	150100049B10 Matricula actual: 145 niños	Construcción de Aula de Básica y Módulo Sanitario	L.987,918.41	N/A
2.Jardin de Niños Ángeles de Dios	150100492P04 Matricula actual: 20 niños	Construcción de Aula de pre básica y Módulo sanitario	L.999,132.39	N/A
3.Escuela Ramón Daniel Sarmiento	150100420B11 Matricula actual: 19 niños	Construcción de Aula de Básica y Módulo sanitario	L.972,482.94	N/A
4.Escuela Rural Mixta Republica de Honduras	150100091B10 67 alumnos	Construcción de Módulos Sanitarios	L.340,466.26	
Total(L)			L.3,300,000.00	L.0.00





ACUERDO N°3: La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad y de aplicación inmediata los siguientes proyectos:

1. Caja puente entre Colonia Daniel Sánchez
2. Caja puente colonia Daniel Sánchez y los Ángeles
3. Caja puente entre bulevar Gustavo Ayes y calle del cementerio
4. Caja puente en colonia Dardanelos
5. Alcantarillas de PVC en calle de cementerio de San Nicolás
6. Caja puente en el Jobo Sahara
7. Caja puente en paso de quebrada de San Felipe
8. Caja puente en paso de quebrada carretera desde Plan de Turcios hacia San Antonio de Sahara

ACUERDO N°4: Elaborar diseño del Mercado Municipal, Rastro y Terminal Gilliam Guifarro; enviar la solicitud a las universidades para que nos ayuden con el diseño.

ACUERDO N°5: La Honorable Corporación Municipal, acordó que la comisión de Infraestructura se encargué de buscar un área para construir en ella lo solicitado por el Poder Judicial.

ACUERDO N°6: La Honorable Corporación Municipal, luego de haber analizado y discutido: aprobó por unanimidad la celebración del Cabildo Abierto Informativo de Rendición de Cuentas del Tercer Trimestre del año 2023, para el día jueves 30 de noviembre, hora 10:00 a.m. Lugar Gimnasio Jerusalén.

ACUERDO N°7: La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad el Cabildo Abierto Consultivo, para la elección de la nueva Junta Directiva de Aguas de Juticalpa, para el día martes 05 de diciembre, hora 10:00 a.m. Lugar Gimnasio Jerusalén.

ACUERDO N°8: Se le presentó a la Honorable Corporación Municipal el informe del Programa para la mejora de los procesos de compras públicas del Estado bajo el patrocinio del INCAE

ACUERDO N°9: Se nombró la Comisión para el proceso de licitación de los servicios de recolección de desechos sólidos y estará integrada por los Honorables Regidores Ingeniero Carlos Agustín Carrasco, Licenciada Tania Raquel Aguilar y Abogado Rony Alexander Róvelo

ACUERDO N°10: Solicitarle al abogado Juan de Dios Ardón el diseño del cementerio nuevo.

ACUERDO N°11: La Honorable Corporación aprobó por unanimidad el cambio de nombre Oficina De Discapacidad.





ACUERDO N°12: La Honorable Corporación aprobó por unanimidad Anexar a la oficina de informática la unidad de DIGITALIZACION

ACUERDO N°13: La Honorable Corporación aprobó por unanimidad la Creación del Departamento Centro Documental Municipal

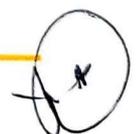
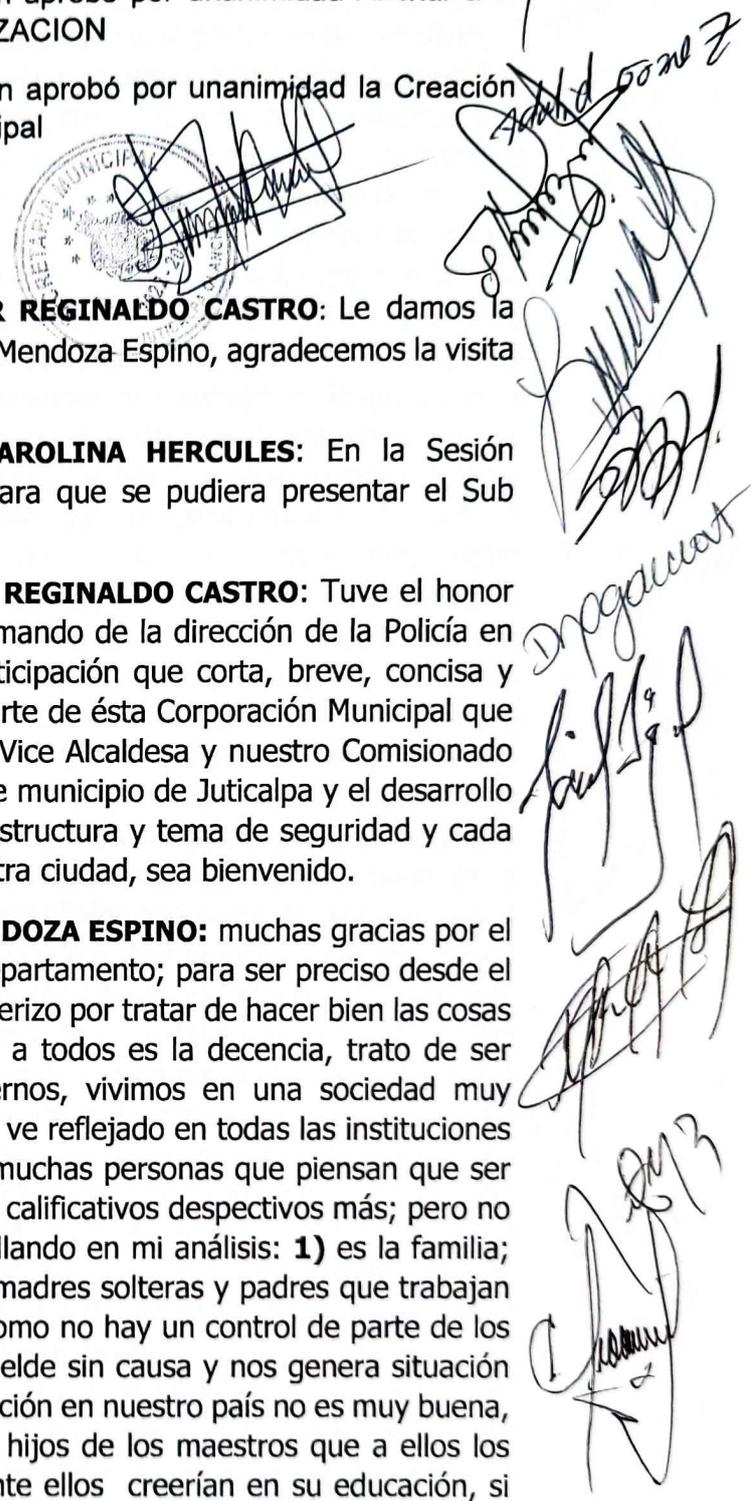
12. ASUNTOS VARIOS

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: Le damos la palabra al Sub comisionado de la Policía Saúl Mendoza Espino, agradecemos la visita que nos está haciendo.

HONORABLE VICE ALCALDESA FANNY CAROLINA HERCULES: En la Sesión anterior, se acuerdo hacerle la invitación para que se pudiera presentar el Sub Comisionado Mendoza Espino.

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: Tuve el honor de estar presente el día que usted tomo el mando de la dirección de la Policía en nuestro municipio, me gustó mucho su participación que corta, breve, concisa y precisa; felicitarlo y decirle que formamos parte de ésta Corporación Municipal que está conformada por 10 Regidores, nuestra Vice Alcaldesa y nuestro Comisionado Municipal trabajamos por el bienestar de este municipio de Juticalpa y el desarrollo en diferentes áreas: educación, salud, infraestructura y tema de seguridad y cada uno de nosotros tenemos ese amor por nuestra ciudad, sea bienvenido.

SUB COMISIONADO DE POLICÍA SAÚL MENDOZA ESPINO: muchas gracias por el recibimiento, estoy recién asignado a este departamento; para ser preciso desde el pasado 17 de octubre, decirles que me caracterizo por tratar de hacer bien las cosas delegadas a mi persona, algo que nos falta a todos es la decencia, trato de ser decente y eso es lo inculco a mis subalternos, vivimos en una sociedad muy complicada, donde el porte de la sociedad se ve reflejado en todas las instituciones del estado, el sector público y privado, hay muchas personas que piensan que ser policía: es ser ignorante, malcriado y muchos calificativos despectivos más; pero no es cierto, hay tres instituciones que están fallando en mi análisis: **1)** es la familia; porque hay muchos hogares desintegrados, madres solteras y padres que trabajan y tienen que dejarle a terceros sus niños y como no hay un control de parte de los padres y ese niño va creciendo como un rebelde sin causa y nos genera situación de inseguridad **2)** la escuela, porque la educación en nuestro país no es muy buena, es casi mala y el reflejo mayor parte de los hijos de los maestros que a ellos los matriculan en escuelas privadas y si realmente ellos creerían en su educación, si estarían en una escuela pública y no en la privada; cuando yo era niño, sin medios de comunicación, sin tecnología, nuestro padres se daban cuenta si uno iba o no a la escuela y ahora tenemos todas las redes sociales y más bien nos han interrumpido





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



y **3)** la tercera institución que está fallando es la iglesia; cuando era joven habían centros para reclutar a los jóvenes y crear miedo sobre el poder de un ser divino y se generaban principios cristianos y si estas tres instituciones han fallado, surgimos nosotros como institución del estado, represora del delito y no de la juventud o el ambiente y a veces se nos tilda de muchas cosas que no son ciertas, la semana pasada estuvimos en una reunión con la señora Vice Alcaldesa de muchas personas de aquí de la ciudad y decían que la población le tiene miedo a la policía y les hice la pregunta si ya habían venido a denunciar la policía acá y me dijeron que era la primera vez; pero yo les decía que la única persona que vino fue el jefe, porque los policías son los mismos y lo que pasa es que uno como Jefe genera espacios de paz y tranquilidad, los ciudadanos tienen que apoyarme, lo que yo exijo es ese apoyo, yo no necesito nada que me vengan a dar cuestiones simbólicas, lo único que necesito es que me den colaboración, que brinden apoyo e información y ésta es en una sociedad conflictiva y convulsionada, no sabemos a quién darle la información, yo trato de hacer las cosas bien; no sé cuánto voy estar en ésta ciudad o departamento; pero hemos hechos muchas cosas por incrementar la seguridad, la semana pasada en un noticiero decían que Olancho estaba en alerta, saben cuántos homicidios hubieron en octubre, 40 homicidios: en la metropolitana de Catacamas hubieron 14 y nosotros todos los días luchamos contra eso para hacer un delito o un ilícito hay dos factores fundamentales **1)** Es que el delincuente tenga el deseo de robar, matar, transgredir, golpear o lo que sea, eso no se lo vamos a quitar esto es lo piensa **2)** Que exista la oportunidad que se le presente y esa si me compete a mí, eso lo puedo eliminar con la información oportuna, diciéndome quien es el delincuente de su zona, con los operativos y patrullajes que la ley me permite hemos cerrado negocios por operar después de las 12 de la noche de lunes a jueves, porque la ley así lo manda y fines de semana: de viernes a sábado se permite funcionar hasta las 2 y sábado amanecer a domingo a las 2 de la mañana y los domingos hasta las 5 de la tarde, mucha gente se molesta, por eso yo trato que haya mejor seguridad en el departamento y principalmente en la cabecera, porque aquí estamos para atender la denuncia solo se ocupa dos vías que me denuncien, la gente está cometiendo ilícitos en colonias, en el barrio o la aldea y solamente el que vive sabe la problemática que tiene y **2)** es la que más me interesa, que denuncien a los policías que no están haciendo bien su trabajo porque yo no mando a nadie delinquir, todo lo contrario en ese aspecto hay dos tipos de denuncias que yo las sé manejar, la denuncia que me va hacer la gente honesta de un policía que está haciendo mal las cosas, recién venido aquí me denunciaron en los medios y en redes sociales, eso a mí me motiva porque yo estoy haciendo bien las cosas y si nos vamos a una encuesta de la población, yo sé que muchas están de acuerdo que haya patrullas que se miren los policías, que se hagan patrullajes y que hayan detenciones y que sea parejo, no importa quién lo cometió y en ese sentido yo estoy anuente a colaborar para que todos los días no haya homicidios, porque es algo perjudicial para el municipio porque a medida suben los índices de delincuencia y de

Adel. D. 0070 Z
Drogas
P. J. J. J.
P. J. J. J.
P. J. J. J.
P. J. J. J.

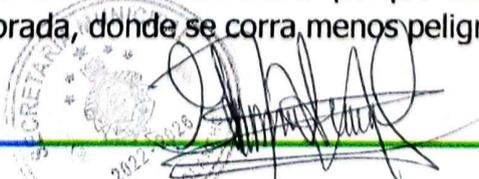
1



tenemos que ser sumamente cuidadoso y aún todavía como usted lo dice: hay muchos policías que no dan confianza, dan miedo recientemente en unas de las propiedades que tiene mi suegro aquí en Juticalpa, llegaron dos policía a frecuentar y platicar con unos muchachos que caminan en cosas malas y mi suegro frecuenta más por ahí, le pregunté qué hacia la policía por ahí y me dijo que platicaban con los muchacho, se ponían de acuerdo no se en que cosa, aunque todos nos podemos imaginar, miro la situación más difícil, ustedes la conocen mejor que nosotros; pero si diseñamos estrategias podemos hacer muchas cosas por el bien del municipio y Olancho y la juventud.

HONORABLE REGIDOR MASTER ÁNGEL ALFONSO PAZ: Juticalpa tiene varios focos y me imagino que ustedes lo han puesto en perspectiva cuales son; le sugiero que este pendiente de la Primero de Mayo, son como 7 colonias que convergen, nosotros vivimos cerca de ahí y toda esa zona necesita bastante presencia de la policía, me imagino que tienen estrategia y no solo es actuar a lo loco, si no con inteligencia, tratar otros puntos donde convergen con frecuencia y creo que aquí nadie le va pedir algo indecente a usted, nosotros somos olanchanos y tratamos de mantener la honestidad, más sobre todo un tema tan complejo como es la seguridad, ya usted hablo de temas estructurales como la familia, la educación y la Iglesia, hay cosas que comparto con usted y otras que no; pero me parece que la parte estructural más que la escuela; es la familia, los desafíos están para todos, para usted como Jefe de la Policía y nosotros como Regidores Municipales para poder contribuir al fortalecimiento y poder hacer las sugerencias pertinentes y la comunicación es importante, el valor de la comunicación tiene que diferenciarse de los que es un policía militar a un policía, la policía está más preparada para poder converger con los temas de la sociedad, el militar no está formado para ese menester y ojala podamos ver en ese deber y cumplimiento lejos de usar la fuerza y otras cosas me refiero con la juventud y que puedan entender la intuición con la sociedad y una comunicación fluida con el pueblo y ojala que su estadía por acá deje una huella positiva.

HONORABLE REGIDOR ABOGADO RONY ALEXANDER ROVELO: Tenemos que felicitarlo porque en estos poquitos días que ha venido, se ha hecho sentir y creo que eso es lo que necesita la sociedad, el que anda en cosas malas, lógicamente va a temer a la policía, es una institución no está hecha para reprimir al bueno, si no el delito y lo que tenemos que consensuar es que las cosas sean en base a ley y nosotros como Corporación y no podemos estar arriba de la ley y precisamente hoy estuvimos viendo un borrador de la Ordenanza Municipal y pueda ser que se lo demos a conocer, antes de ser aprobado porque puede ser que se nos escape un detalle, para que actuemos en contra del delito porque nosotros deseamos una sociedad más justa y equilibrada, donde se corra menos peligro, donde allá más paz y seguridad.



Adadid como 7
Inocencia
...



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1986



HONORABLE REGIDOR DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERON: Comisionado yo solo quiero hacerle una pregunta sencilla: los operativos se están estableciendo, cómo se deben de realizar; tengo entendido que debe que estar una patrulla, con un oficial a cargo, colocados los conos de señalización del operativo; pero que pasa en los caminos terciarios, si a uno lo paran especialmente los de los motorizados.

SUB COMISIONADO DE POLICÍA SAÚL MENDOZA ESPINO: Aquí en la ciudad son unos; pero los dispositivos en carretera son saturaciones y presencias son otras y aquí anda 2 o 3 motorizados para generar confianza, ese es el adjetivo: claro que cuando miran algo sospechoso están en plena libertad para detener a alguien si es no anda en línea en todo, en la carretera pueden hacerlo, no están estipulados para hacer operativos fijos; pero ellos pueden actuar donde haya un indicio que les indique la sospecha de algo, por ejemplo: la semana pasada teníamos un reporte que anda un vehículo asaltando, es un vehículo negro, nosotros nos enfocamos en ciertos vehículos de acuerdo a las denuncias que nos dan, porque muchas veces no nos dan número de placa y en ese carro denunciado, andan 5 personas con antecedentes y ahí es donde se necesitan las motorizadas porque los delincuentes utilizan caminos terciarios para darse la fuga y cometer fechorías, por eso presencia policial en estos caminos.

HONORABLE REGIDOR DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERON: Tienen autorización para firmarlo a uno con un teléfono.

SUB COMISIONADO DE POLICÍA SAÚL MENDOZA ESPINO: Para firmarlo, depende si hay indicios racionales; de lo contrario no.

HONORABLE REGIDOR DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERON: Yo le digo esto porque tengo una propiedad en la periferia de ciudad, en Tulín y la Empalizada y en dos ocasiones me han hecho lo mismo y yo lo he sentido como un abuso y a mí personalmente, yo me conducía en un carro Ford, doble cabina y esa vez fue exagerado: me pararon tres motorizadas y estoy hablando de camino terciario casi carril y da pánico a uno que lo paren así.

SUB COMISIONADO DE POLICÍA SAÚL MENDOZA ESPINO: hace cuanto fue eso.

HONORABLE REGIDOR DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERON: La primera vez que me pararon fue hace mes y medio y la última, en el carril hace dos semana y que lo paren esos motorizados y lo encañonen a uno, lo bajen del carro y que le revisen todo el carro y me hicieron bajar hasta la llanta de repuesto me filmaron y para después solo me dijeron continúe, hace semana y media en otro carro cabina sencilla, color negro me pararon en el desvió a Coyutepe y los mismos tres y me vuelven abajar del carro me revisan todo me vuelve a filmar y eso a mí me molesto, incluso le pregunté a una de las muchachas agentes, cuál era el motivo para que me estuviera filmando, no tuvo ninguna respuesta y ahí si andaba una patrulla, como picaros de subieron a la patrulla y se fueron; ésta es la segunda vez y no soy una

Handwritten notes and signatures:
Addid con...
Ingenier...
[Multiple illegible signatures]



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



persona desconocida aquí en Juticalpa, aparte que soy Regidor, he sido Alcalde y médico en Olancho, soy conocidísimo por la mayoría de ustedes y qué es lo que está pasando, porque actúan así; créalo ya da temor porque no se sabe lo que pueda ocurrirle y a uno en una calle solitaria y como son policías, puede tratarse de otras personas, no veo lógico, porque pasan otros carros y no los detienen y ellos se van como que no hicieron nada.

SUB COMISIONADO DE POLICÍA SAÚL MENDOZA ESPINO: Yo respondo del 17 octubre para acá, les estoy diciendo a ustedes que los denuncien, ya tiene usted mi número y si vuelve a ocurrir un evento como ese, usted de inmediato me llama y no se pongan a discutir, por eso tienen mi número, pruébenme

HONORABLE REGIDOR DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERON: Comisionado, todos los que han venido han dicho lo mismo que los probemos.

SUB COMISIONADO DE POLICÍA SAÚL MENDOZA ESPINO: Si usted cree que soy igual a los demás, está en la completa autoridad para irme a denunciar, vaya a los juzgados o donde quiera ir; pero primero pregunte en la Policía Nacional quien es Espino y mire mi perfil, yo necesito que me denuncien a los delincuentes de su barrio o colonia y también a los policías que andan haciendo las cosas malas y voy a investigar su caso porque no sé qué pasa con eso que dice usted y nos están matando porque somos confiados; pero yo prefiero que me los denuncien a llevarle flores a sus hijos o a sus padres para su funeral, cuando los están matando, el sentimiento es recíproco: yo desconfió de ustedes porque no los conozco y ustedes de mí porque tan poco me conocen, el riesgo que corre un policía es el mínimo cuando hay una cantidad de gente y si hay abuso de parte de los policías estoy de acuerdo con usted y yo si puedo frenar este tipo de actitudes.

HONORABLE REGIDOR LICENCIADO JOSE GUILLERMO TROCHEZ: Quería felicitarlo porque desde que usted llegó se ha notado más disciplina por parte de la policía y usted mencionó algo que a la gente le cae mal que se les vaya a cerrar su negocio y es algo lógico, porque no estaban acostumbrados a cerrar a esa hora y cuando uno está en su zona confort y la sacan de ahí, se molesta, también yo soy amigo del Director Nacional y me dijo que usted es una persona muy confiable con el Director Sánchez nos hicimos muy amigos en el tiempo que estuvo acá y sé que es una persona confiable, lo felicito y una recomendación que yo le podría hacer porque lo he vivido y lo he visto; todos sabemos que en la institución policial hay buenos y malos policías, algunos abusos de poder que están ejerciendo y yo creo que irles cambiando bruscamente los horarios a la gente, puede generar el impase y en uno que yo estaba ahí y se miró abuso de autoridad de uno o dos policías de los veinte que andaban para que le ponga ojo a eso.

HONORABLE REGIDOR ABOGADO RONY ALEXANDER ROVELO: Quiero reconocer yo ya había denunciado a un grupo de vecinos que se ponen a beber y asar carne

DIOS BENDIGA JUTICALPA





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956



en la calle, no dejan ni pasada y hace poco se volvió a denunciar y han ido dos veces y ya no lo están haciendo, esa es una respuesta positiva y yo estoy contento.

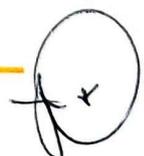
HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: en nombre de la Corporación Municipal queremos agradecerle su comparecencia.

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: Abogado cómo va el terreno del rastro.

ABOGADO JOSE MARIA ALONZO ASESOR LEGAL: Se presentó la citación de la Cooperativa de San Pedro Sula, donde se le notificó sobre la rebeldía, presenté un escrito solicitando citación para sentencia, la Juez la denegó y yo fui hablar con ella y me dijo que no podía hacer cita, porque si bien es cierto que el Alcalde era el demandante, se había allanado a todas las circunstancias de la petición del juicio, no se había allanado la cooperativa, hay una acta donde comparecen todas las partes y la apertura a pruebas; pero no van a comparecer y yo tengo hecho el escrito para irlo a presentar para ver la acta de comparecencia, aprueba que si ha habido platicas con la abogada que representa al demandante y se le tienen que dar los gastos para que se movilice de Tegucigalpa, aquí se lo hemos pagado y cuando ha sido necesario; pero no se comparece a esa audiencia previa, se tiene por retirada la demanda y se distingue pero yo no voy a dar ese gusto, le voy a decir que se venga si señalan la audiencia dentro esos 20 días, no presentó el escrito, yo ya lo tengo hecho, para cuando me lo señalen, la fecha, hora y día en que se va a celebrar y que se venga y si nos toca en la mañana nos va pagar el hotel y hablé con el doctor para que me acompañen y hablé con Gustavo para que comparezcan, va preguntar el Juez y ratificar todos los extremos de la demanda y que no haya ninguna conciliación, igual el doctor para que se vea obligada a poner la sentencia; pero tiene que ser sustentada en el acta la Cooperativa: notificamos y ponen la sentencia aunque no quiera, le hemos apoyado con 5,000 mil lempiras para que venga a la audiencia.

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: Manténganos informado abogado para no descuidarnos en nada.

HONORABLE REGIDOR MASTER ÁNGEL ALFONSO PAZ: Lo del cementerio es bien complejo, yo no conozco ningún diseño y quiero solicitar uno para una mejor organización, así como cuando se lotifica una colonia que están la avenidas y las calles, para que se vayan ubicando tumbas tras tumbas, porque hay unas muy pegadas, sin respetar los diseños de algunas tumbas, también falta seguridad en la cerca de todo el perímetro, me preocupa ese tema porque ahí descansan restos de ciudadanos de este municipio y va le la pena darle un mejor trato, aquí hay aldeas que su cementerio está muy cercado muy bien organizado, sugiero que le demos importancia a esto Alcalde y solicite un estudio para mejorar esto, estamos a tiempo después ya no podremos corregirlo y a través de un diseño se puede establecer tipo





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

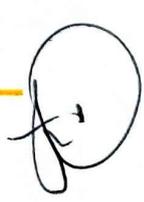
Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1296 TEL FAX: 2785-1956



lotificación por bloques, que este enumerado el cementerio nuevo, según el artículo 3, numeral 6 de la Ley de Municipalidades, usted ingresa por la Escuela Nazareth pasa la quebrada, sube la loma y se encuentra con algunas tumbas muy dañadas, eso está abierto y puede entrar cualquier tipo de animal, creo que es importante darle prioridad en el presupuesto que viene para asegurar ese cementerio; en otro tema: se interfirió la mediana del boulevard doctor Gustavo Ayes Mejía, habla con la gente del FHIS y nos decían que la empresa ya había entregado ese trabajo y que ya estaba bajo la tutela de la comunidad y no miro mal que se haya intervenido para poder acceder donde es ahora Altoque Express; pero yo sugeriría Alcalde, que se mande una comisión a verificar porque hay quedaron unos pines de hierro por fuera y esa es la presentación del boulevard y eso se mira horrible como quedó y me comentaron los del FHIS que usted había dado el permiso para demolerlo, reitero no veo mal que se haya hecho porque afectaba la vuelta para hacer el consumo de auto servicio en esa parte, pido que se revisé el trabajo que se hizo, hay hasta un pedazo de aluminio donde cierra la mediana, revisar si se tiene que quitar y si iban a intervenir, hubieran previsto que no se miraran esos pedazos de hierro doblados, se veo feo y que la municipalidad pueda mandar al equipo de obras públicas y pueda revisar y hablar con el muchacho del negocio, entiendo que él lo hizo, entonces que lo mejore y obligarle para que ese tramo lo pueda modificar para que se pueda ver mejor esa cuestión; en la Mina Guifarro hemos visto que está parado como abandonado lo que se inició y hoy estaban reunidos porque se inició y no se le ha dado seguimiento, la comunidad está preocupada porque no se ha concluido el trabajo, Alcalde me gustaría escuchar de usted cuando se va reiniciar ese trabajo y por qué se paró, según la gente es que se tiene que hacer una caja y quiero que diga para poder informar a la comunidad cuando se va iniciar con el proyecto, creo que mientras va avanzando la pavimentada en La Concepción ese tramo hay mandarlo a raspar una vez que pare la lluvia, mucha gente transita porque esa carretera, le sirve a mucha gente, que se haga como en el boulevard Gustavo Ayes que se mandó a raspar y nuevamente les recuerdo que yo laboro en la Escuela Miguel Morazán y sigue la basura en esa esquina, como en la Manuel Bonilla, se planteó que se les iba a mandar una nota a los vecinos, sería bueno retomar el tema y mandarle una nota más enérgica a cada dueño de negocio y solicito que se mande un policía municipal a eso de las 4 a 5 de así conocer ver quiénes son y es lamentable que la gente no colabore; pero si ensucia la ciudad y más cuando se trata de un centro educativo y para que no quede en papel mojado, nos cansamos de ver sacos basura.

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: Profesor Ángel Alfonso vamos hacer el diseño del cementerio nuevo es un tema muy importante, sobre la mediana no he autorizado, le voy a pedir al profe Isidro Ponce que profundice sobre eso, con La Mina Guifarro; hemos estado en contacto con el profesor Marlon Raudales y me mandó una información como a eso de las 4 de la

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Adolfo', 'Drogueira', and 'Isidro'.





tarde y se está trabajando en una obra de excavación y estamos muy optimistas al frente donde vende repuestos moto mundo y al calmar un poco la lluvia se va mandar a raspar la carretera a La Concepción y las calles más dañadas y con el tema de la basura voy hacer la consulta si ya se entregaron las notas.

HONORABLE REGIDOR DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERON: Quien tiene el diseño del cementerio es el abogado Juan de Dios Ardón, era el Juez Municipal en mi periodo, él se comunicaba con don Servando el vigilante que asignaba el terreno, en relación a algún desorden que pueda haber, si se dió un conato de desorden, hubo gente especialmente los días domingos querían enterraban en la brava y no les importaba donde enterraban en 90% se iba respetando el orden y está diseñado en el croquis cuando se compró ese terreno en relación al cerco perimetral y aquí en una reunión de corporación se tomó una decisión que no se le iba hacer cerco perimetral en el lado de la quebrada porque se le iba hacer la continuidad de los nichos, que son espacios que mensualmente el hospital decía que nadie había ido a reclamar a esa persona que normalmente anda entre dos y tres los mandábamos a enterrar y comprábamos el cajón y mandábamos a la Policía Municipal para que lo llevara para los nichos y cuando una persona eran demasiado pobre y no tenían para comprar el terreno le dábamos un nicho y yo no volví al cementerio realmente, no sé si ya estarán llenos o si hay que hacer otro lote de nichos e íbamos a hacer el cerco perimetral con puros nichos y donde voy a aceptar que no hubo mucho orden fue para la pandemia del COVID, porque realmente con la retro hacíamos de 10 a 15 fosas por adelantado, para dar pronta respuesta si se necesitaba y las íbamos enterrando al frente de los nichos y respetando el croquis, nosotros lo hicimos en la parte de abajo para que no se alterara todo lo demás, porque hay se enterraron más de 100 personas en el tiempo de la pandemia; pero si existe un diseño y no se quién lo tendrá ahora; pero se le puede preguntar al abogado Juan de Dios quizá él sepa a quien pueda tenerlo.

HONORABLE REGIDOR PROFESOR JOSE ISIDRO PONCE SALINAS: Necesito que me digan las fechas de los Cabildos Abiertos que están pendientes, estoy preocupado con la cuestión de presupuesto, no podemos seguir sin resolver el tema de presupuesto y queremos saber con qué contamos para el próximo año, vamos a revisar el presupuesto y que partidas son las que vamos a fortalecer y lo otro nosotros discutimos el Plan de Arbitrios y dijeron que iba a ser punto de discusión aquí y tenemos que aprobarlo, yo pensé que ese iba a ser hoy el punto de discusión; pero son repuestas que yo quiero.

TESORERA MUNICIPAL LICENCIADA ZAIDA VANESSA MARTINEZ: Voy a entregarles el presupuesto y quiero preguntarles la fechas del presupuesto, depende la fecha que ustedes van a poner y ando el presupue0sto de Aguas de Juticalpa y el presupuesto de la Municipalidad para que se lo lleve, lo analicen y fijen fecha para analizarlo y discutirlo, previo a su aprobación ahí les puse un detallito para que le

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Adalberto', 'D. Ponce', and 'Zaida'.



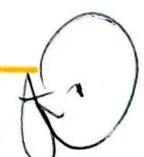
puedan entender, una justificación que se las hice bien detallada para que pudieran entender, porque hay una fase técnica que si no le entienden va hacer un poquito difícil, por eso si ustedes tiene una duda pueden hacerla antes de la reunión y ese día tengan claro, pueden llamarme y preguntarme por si tienen una duda, para que se les haga más fácil la jornada de trabajo y con el Plan de Arbitrios solo falta la consultoría que va a presentar el Señor Alcalde.

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: La reunión de trabajo será el jueves 23 de noviembre, la Sesión de Corporación el viernes 24 de noviembre y el Cabildo de Rendición de Cuentas Tercer Trimestre del año 2023 el jueves 30 de noviembre, a las 10:00 de la mañana en el gimnasio Jerusalén, el segundo Cabildo Abierto de la elección de la nueva Junta Directiva de Aguas de Juticalpa el martes 05 diciembre, a las 10:00 a.m. en el gimnasio Jerusalén y la primera Sesión de Corporación del mes de diciembre será el día 07 de diciembre y la última Sesión de Corporación del año 2023, será el día miércoles 13 diciembre yo se los voy a mandar al chat de corporación.

HONORABLE REGIDOR PROFESOR JOSE ISIDRO PONCE SALINAS: Alcalde porque cambio el cabildo de la elección de la Junta Directiva de Aguas de Juticalpa, ya lo habíamos hablado con varias personas e informado, incluso hasta por el noticiero del Periodista Miguel García se había dicho que sería en noviembre y eso fue en lo que se quedó y ahora usted lo cambia: primero el informativo y después la elección de las autoridades de Aguas de Juticalpa y si la mayoría lo acepta que se quede así.

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: Si profesor Isidro, se cambió porque muchos de ustedes puedan viajar en esa fecha y así no tengan una agenda tan apretada.

COMISIONADO MUNICIPAL MARIO RAMON VERDE: Señores Regidores; en la primera Sesión que participé, di a conocer un borrador de mi plan de trabajo y ya lo tengo listo y le voy hacer entrega de una copia al Alcalde Municipal para que usted lo tenga y podamos darle seguimiento a ese plan, el éxito o la voluntad de ese plan de trabajo va depender de cada uno de ustedes en la primera sesión hicimos llegar una nota por escrito y una de las primeras actividades que contiene el plan, básicamente es que se nos proporcione un espacio físico para tener una oficina y por lo menos estar uno o dos días a la semana para poder cumplir una de mis funciones, en algún momento voy a requerir de las autoridades y patronatos que de repente vienen a presentar alguna solicitud y teniendo una oficina, pedirles que me den una copia de las solicitudes para poder darle seguimiento, una de las atribuciones que me da la ley de municipalidades referente a ser el Comisionado Municipal, esperamos que lo más pronto posible nos proporcionen una oficina para a tender mejor a las personas que vienen a pedir alguna ayuda de mi parte, hablábamos de la parte presupuestaria, sabemos que este es un cargo ad honorem; pero hay un artículo donde habla que a través de gobernación que se iba a crear





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1206, TELEFAX: 2785-1956



un presupuesto para este nombramiento y eso se viene canalizando con la Oficina de los Derechos Humanos, esa es una primera instancia que tiene la ley; sin embargo no sé hasta qué punto se van a hacer algunas giras de campo, cuando requieran de mi presencia con alguna veeduría en cualquier comunidad o andar verificando algunos proyectos que se están realizando, para eso vamos a requerir gastos de alimentación y transporte para poder realizar esa misión, no estoy pidiendo un sueldo; pero que no se olvide en ese sentido decirles que tenemos buenas y sanas intenciones, no venimos con la finalidad de perseguir a nadie; pero si en la medida de lo posible, contribuir para hacer un equipo para el beneficio del municipio, antes de leer un artículo acá, necesito apoyo de ustedes, quisiera aprovechar que aquí está el abogado y preguntarle si acarrea problemas el que en la Sesión de Corporación anterior, la convocatoria decía el Salón Municipal y la reunión fue donde la abogada Noelia, en la acta que se redactó no va conforme al lugar de la convocatoria, expreso eso porque son detallitos por la parte legal, estaba leyendo el artículo 59 inciso "D" de la Ley de Municipalidades, quisiera que nos ayudemos todos, que se instruye el día de la Rendición de Cuentas de las municipalidades en Cabildo Abierto para conocer, discutir y tomar acuerdos sobre los resultados de la Transparencia Municipal y promover las medidas que consoliden la transparencia de los actos de los servidores de la municipalidad y el día de Rendición de Cuentas se celebrará en la primera quincena del mes de enero, se presentará el presupuesto ejecutado del año anterior y el presupuesto proyectado para el año nuevo, faltan dos meses para llegar a esa segunda quincena de mes de enero, sería bueno que pusiéramos en práctica que cada una de las Unidades brinde un informe al pueblo sobre todas las actividades que se realizaron durante el año 2023, especialmente las que tiene que ver con la parte presupuestaria, que vengan los de Aguas de Juticalpa a presentar un informe de cuántos fueron los ingresos, cuántos fueron los egresos, lo mismo con la recaudación de impuestos a través de Control de Impuestos y que en ese cabildo se den todos los gastos que se hicieron del presupuesto general de egresos o ingresos 2023, en que se invirtió todo ese dinero, los rubros y todo, lógicamente hablar de lo proyectado para el año 2024, relacionado con el presupuesto general de ingresos y egresos, aparte que está en la Ley que se presente esa rendición de cuentas y que lo pudiéramos hacer así como lo tipifica la ley, en la primera quincena del año, nos gustaría tener ese Cabildo, creo que sería histórico donde el pueblo se dé cuenta como fueron generados sus recursos durante el transcurso del año 2023 y lo que se proyecta para el año 2024.

HONORABLE REGIDOR ABOGADO RONY ALEXANDER ROVELO: Quiero decirles que los vecinos de la Colonia Lempira ya no soportamos y quedaron en una reunión que iban arreglar ese problema, los vecinos ya quieren tomar acciones y lo otro es que la Alcaldía puede tomar el derecho de hacer el zanjo ya no se soporta la situación, el estudio ya está hecho y en el permiso que se les dio era que ellos iban a poner una tubería, los vecinos pretenden ir a parquear los carros a CONCASA y





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



cuando no vendan, ahí ellos van a saber que están afectando a la mayoría, cuál es el asunto: uno queriendo evitar estas situaciones; pero los vecinos tienen razón, yo les decía que lo iba a plantear en la Sesión de Corporación, para que después no se ignoren las cosas porque ya se la dije a tiempo, fui a la ferretería y efectivamente en ese momento no habían tubos de los que ellos ocupaban y se suponen que los iban a pedir.

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: Mañana mismo que se vuelva a presionar esas personas y entiendo que uno de los terrenos que nivelaron es de la frutera el de la esquina y luego CONCASA y uno de valle de Agalta y los rellenados son tres propietarios diferentes.

HONORABLE REGIDOR ABOGADO RONY ALEXANDER ROVELO: Eso se generó desde que CONCASA hizo el relleno, ahora cuando llueve se hace esa laguna y antes no afectaba, para arreglar la pasada la Alcaldía tuvo que mandar maquinaria.

HONORABLE ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO: Al poner la tubería la Iglesia Amor Viviente tiene que levantar su nivel, porque cuando se ponga estará quedando abajo, solo decirles que los coordinadores de Caminos Productivos, nos preguntaron si habían emergencias por el tema de las lluvias; pero quiero serles sincero que no hemos hecho la inspección correspondiente en todo el municipio, ustedes que tienen enlaces, consúltenles porque el gobierno central dice que el municipio de Juticalpa va hacer apoyado, si presentamos casos de emergencia que vayan en coordinación con la COPECO y nosotros como Corporación tenemos que meter eso en el marco de las emergencias provocadas por las lluvias.

HONORABLE REGIDOR DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERON: que el CODEM Juticalpa se reúna para que presente el informe de la Evaluación de Daños y Necesidades (EDAN) porque hay dos casas dañadas en Tigre Lepaguare y la caja puente está erosionada, es la información que yo tengo de esa zona y a quien toma en cuenta la COPECO es el informe del CODEM, esa es la válida y se la tiene que traer Alcalde para que la firme.

COMISIONADO MUNICIPAL MARIO RAMON VERDE: Gracias a todos por permitirme estar aquí

ESTUVO PRESENTE

Comisionado Municipal Licenciado Mario Ramón Verde y el asesor legal abogado José María Alonzo

13. CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el Alcalde Municipal abogado Walner Reginaldo Castro, se cerró la sesión, siendo las nueve en punto de la noche.





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



WALNER REGINALDO CASTRO RIVERA _____

FANNY CAROLINA HÉRCULES CASTRO _____

JOSÉ ISIDRO PONCE SALINAS _____

CARLOS AGUSTIN CARRASCO _____

LESBIA YOJANA GARCIA MARTINEZ _____

TANIA RAQUEL AGUILAR LARA _____

DIANA NOELIA GARCIA ANCHECTA _____

HUNIBERTO MADRID ZERÓN _____

REINALDO ADALID GOMEZ VASQUEZ _____

JOSE GUILLERMO TROCHEZ MONTALVAN _____

RONY ALEXANDER ROVELO FUENTES _____

ANGEL ALFONSO PAZ _____